



**La pertenencia a la cultura de los Changos y su relación con la
resistencia a mega proyectos de inversión: caso Asopesca Tocopilla
A. G. – Planta Desaladora Radomiro Tomic**

Tesis de magister presentada al Instituto de Humanidades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para optar al grado académico de Magister en Desarrollo Sustentable de Ambientes y Territorios.

Natalia Lueje Seeger

Profesores guías: Raúl González Meyer
Francisca Pérez Pallares

Profesora informante: Daniela Escalona Thomas

Santiago de Chile
Septiembre, 2020

En memoria de Paulina

“Despertamos de la SIESTA ESPAÑOLA
¡MESTIZXS, ROTXS, LUMPEN Y CHAMPURREADOS
VOLVEMOS A CRUZAR LA FRONTERA DEL BIOBÍO!”
(Paulina Fenrnández Trabucco, noviembre de 2019)

Agadecimientos

A Herminia Ester Fernández Alcaíno del sindicato Los Patos y a su familia, por su enorme generosidad.

A Juan Garviso y Amable Toro del sindicato Buzomar, a Patricia Varela del sindicato Punta Arenas, y a todxs lxs afiliadxs a Asopesca Tocopilla que hicieron posible esta investigación.

A los docentes Francisca Pérez Pallares y Raúl González Meyer de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano del programa de Magíster del Instituto de Humanidades en Desarrollo Sustentable de Ambientes y Territorios.

A Alexandre Andrade Sampaio y Luis Renato Vedovato, docentes de la cátedra Direitos Humanos e Desenvolvimento Económico del programa de Doctorado en Desenvolvimento Económico de la Facultad de Economía de la Universidad Estadual de Campinas, UNICAMP.

A mi madre Maia Seeger Pfeiffer, por apoyarme siempre.

A mi amigo y compañero de magíster Alexis Aguilera, por creer en mi y siempre estar disponible para compartir sus conocimientos

A la Universidad Academia de Humanismo Crsitiano que a través de los Fondos Institucionales de Investigación y Creación 2019 Línea Formación Inicial de Investigadores apoyó este proyecto.

TABLA DE CONTENIDOS

1	Problematización	8
1.1	Pregunta de Investigación.....	14
1.2	Objetivos	14
1.2.1	Objetivo general.....	14
1.2.2	Objetivos específicos.....	14
1.3	Hipótesis	15
1.4	Justificación.....	15
2	Marco Teórico	17
2.1	Desarrollo sostenible, sustentabilidad y extractivismo en América Latina.....	17
2.2	Identidad territorial y resistencia.....	20
2.2.1	Dimensiones de la Identidad Territorial	25
3	Marco Metodológico	27
3.1	Tipo de investigación	27
3.2	Metodología y enfoque.....	27
3.3	Diseño muestral	28
3.3.1	Universo	28
3.3.2	Muestra	28
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.4.1	Entrevistas en Profundidad	29
3.4.2	Recorrido comentado del ciclo de la recolección de orilla de algas, pesca artesanal y marisqueo y buceo:.....	30
3.4.3	Investigación de material documental.....	30
3.4.4	Notas de campo	31
3.5	Procedimientos de sistematización y análisis de datos	31
4	Caracterización social, histórica, económica y territorial de la comunidad de pescadores ASOPESCA Tocopilla A.G	32
4.1	Pesca Artesanal.....	34
4.1.1	Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB).....	35
4.1.2	Fondo Crédito Rotatorio Pesca Artesanal – Tocopilla	36
4.2	Descripción del Territorio: Litoral de Tocopilla	36

5	Identificación y caracterización de elementos culturales e identitarios de la comunidad de pescadores de Asopesca Tocopilla A.G.	40
5.1	Historia y Geografía social: espacio y tiempo de la identidad territorial de Tocopilla....	40
5.1.1	Dos miradas de su cultura e identidad	40
5.1.2	Desarrollo Minero, Portuario e Industrial	45
5.2	Técnicas y prácticas de la pesca artesanal de los socios afiliados a ASOPESCA	48
5.2.1	Buzos Apnea	48
5.2.2	Buzos Hoocka y asistentes de buzo o “tele”	56
5.2.3	Recolectores de orilla	57
5.2.4	Pescadores artesanales	62
5.3	Otros aspectos identitarios y culturales en Tocopilla	63
5.3.1	Tradiciones culinarias	63
5.3.2	Deportes	64
5.3.3	Ritualidad y espiritualidad	64
6	Relaciones existentes entre elementos culturales identitarios y prácticas de resistencia por parte de los afiliados a ASOPESCA A.G.	69
6.1	Orgullo chango	69
6.2	La Resistencia a la Desaladora de Codelco y al Impacto Ambiental	76
6.3	Acuiecología: emergencia de un relato post industrial y post extractivista en la costa de la provincia de Tocopilla.	80
7	Conclusiones.....	83
7.1	De mundos eliminados a mundos posibles que re-emergen.....	84
8	Referencias Bibliográficas.....	86
9	Anexos	92
9.1	Matriz sistematización entrevistas en profundidad socios Asopesca	92
9.2	Entrevista Pablo Oyarzún, I. Municipalidad de Tocopilla	92

Resumen

La presente investigación analiza la relación existente entre la pertenencia y adscripción a la cultura de los Changos por parte de una comunidad de pescadores de la comuna y provincia de Tocopilla, región de Antofagasta, agrupados en la asociación gremial ASOPESCA, y la resistencia a mega proyectos de inversión. En el caso específico abordado, este mega proyecto corresponde a una planta desaladora que suministrará agua a procesos industriales de la mina Radomiro Tomic de la empresa estatal chilena CODELCO. El énfasis del estudio ha estado centrado en revelar la posible existencia de una relación entre una identidad territorial particular asociada a la cultura del pueblo Chango y la resistencia a mega proyectos vinculados al modelo de economía primaria extractivista imperante en América Latina.

Por otra parte, se ha indagado en la tensión entre visiones de desarrollo diferentes y divergentes. Al establecer estas relaciones entre resistencia e identidades territoriales, se estudian la re-emergencia y la preservación de modos de vida en mayor armonía con la naturaleza y, por tanto, más acordes con los paradigmas fundamentales del desarrollo sustentable y las distintas formas de comprender la sustentabilidad en sus tres dimensiones: la económica, la ambiental y la social.

La investigación se ha ejecutado bajo un enfoque cualitativo de carácter etnográfico, cuyas técnicas de recolección de la información han sido la entrevista en profundidad aplicadas a miembros del grupo focal, el recorrido comentado con registros fotográficos de sus técnicas y prácticas de pesca artesanal, como también el análisis de material documental y de notas de campo.

Palabras claves:

Sustentabilidad, Resistencias, Conflictos Socioambientales, Identidad Territorial, Extractivismo, Pesca Artesanal, Changos.

Abstract

This research analyzes the relationship between membership and affiliation to the culture of the Changos by a community of fishermen in the commune and province of Tocopilla, Antofagasta region, grouped in the ASOPESCA union association, and the resistance to mega projects of investment. In the specific case addressed, this mega project corresponds to a desalination plant that will supply water in industrial processes to the Radomiro Tomic Division of the state-owned CODELCO. The emphasis of the study has been focused on revealing the possible existence of a relationship between a particular territorial identity associated with the culture of the Chango people, and resistance to mega projects linked to the prevailing extractivist primary economy model in Latin America.

On the other hand, the tension between different and divergent visions of development has been investigated. By establishing these relationships between resistance and territorial identities, the re-emergence and preservation of ways of life in greater harmony with nature and, therefore, more in line with the fundamental paradigms of sustainable development and the different ways of understanding the sustainability in its three dimensions; the economic, the environmental and the social.

The research has been carried out under a qualitative ethnographic approach, whose information gathering techniques have been the in-depth interview applied to members of the focus group, the tour commented with photographic records of their artisanal fishing techniques and practices, as well as analysis of documentary material and field notes.

Key words:

Sustainability, Resistances, Socio-environmental Conflicts, Territorial Identity, Extractivism, Traditional Fishing, Changos.

1 Problemática

La División Norte de Codelco sometió a evaluación ambiental el proyecto para la ampliación de la mina Radomiro Tomic, entre cuyas obras se contaba una planta desaladora¹. Dicho proyecto fue postergado. Codelco fraccionó este proyecto y decidió seguir adelante únicamente con la planta desaladora, introduciendo cambios en su diseño, y presentando la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) *Adecuación Planta Desaladora RT Sulfuros*, calificada favorablemente mediante Resolución Exenta N° 0045/2018 del Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta.

La planta desaladora de agua del mar proyectada para ser emplazada en la costa de Tocopilla tiene una capacidad productiva, según diseño, de 1.956 litros por segundo. El inicio de la ejecución del proyecto estaba previsto inicialmente para marzo de 2019. La fase de construcción se extenderá por 30 meses.

El proyecto requiere una inversión de MMUSD \$1000 (mil millones de dólares) (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017), y consiste en la construcción y la operación de una planta desaladora de agua de mar emplazada en la costa de la comuna de Tocopilla, en el sector denominado “Km 14” de la ruta CH-1, al sur de la ciudad de Tocopilla, región de Antofagasta. Las partes y obras del proyecto intervienen una superficie total de 530 hectáreas, distribuidas entre las comunas de Tocopilla y de María Elena, en la provincia de Tocopilla, y la comuna de Calama, en la provincia de Loa. La vida útil del proyecto se estima en 28 años (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

El proyecto contempla, además de la planta, un sistema de bombeo para la impulsión del agua por un ducto enterrado de aproximadamente 160 km de longitud hasta la mina Radomiro Tomic; estanques para el almacenamiento de agua desalada, e infraestructura eléctrica compuesta por subestaciones y líneas eléctricas. Las obras marítimas se componen del sistema de captación, el sistema de descarga y un muelle auxiliar de 168 metros de longitud por 6 metros de ancho.

¹ *Proyecto Sulfuros Radomiro Tomic II*, aprobado ambientalmente mediante Resolución Exenta N° 22 del 20 de enero de 2016.

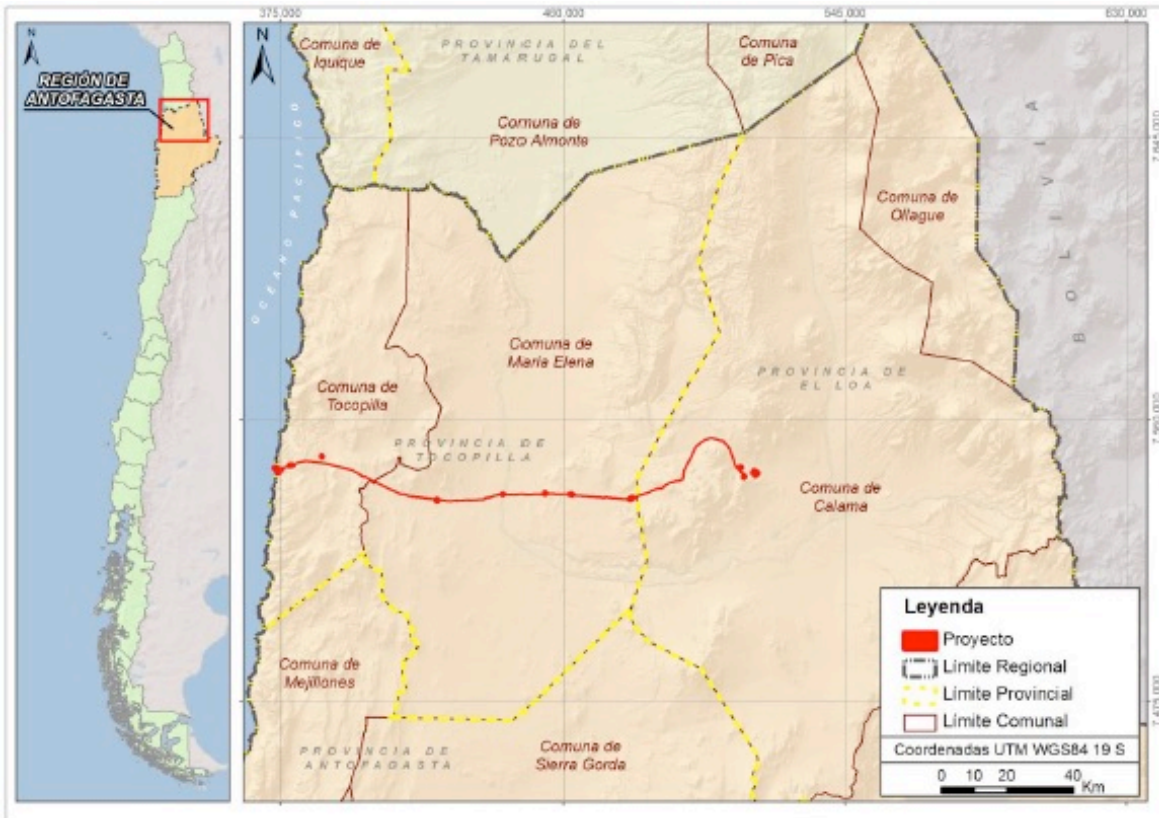


Imagen 1: Ubicación política-administrativa del proyecto Planta Desaladora Radomiro Tomic. Fuente: Declaración de Impacto Ambiental “Adecuación Planta Desaladora Radomiro Tomic Sulfuros” p. 20.

La desalinización de agua de mar se realiza en Chile por primera vez en el año 1857 en la ciudad de Antofagasta; sin embargo, la primera planta desaladora moderna se inaugura el año 2003 en la misma ciudad, por Aguas Antofagasta. Tanto empresas sanitarias como compañías mineras han impulsado el desarrollo de este tipo de proyectos para la obtención de agua potable y aguas industriales. Distintas operaciones mineras han construido plantas desaladoras en el norte de Chile, como Manto Verde y Candelaria (El Mercurio, 16 de agosto de 2015).

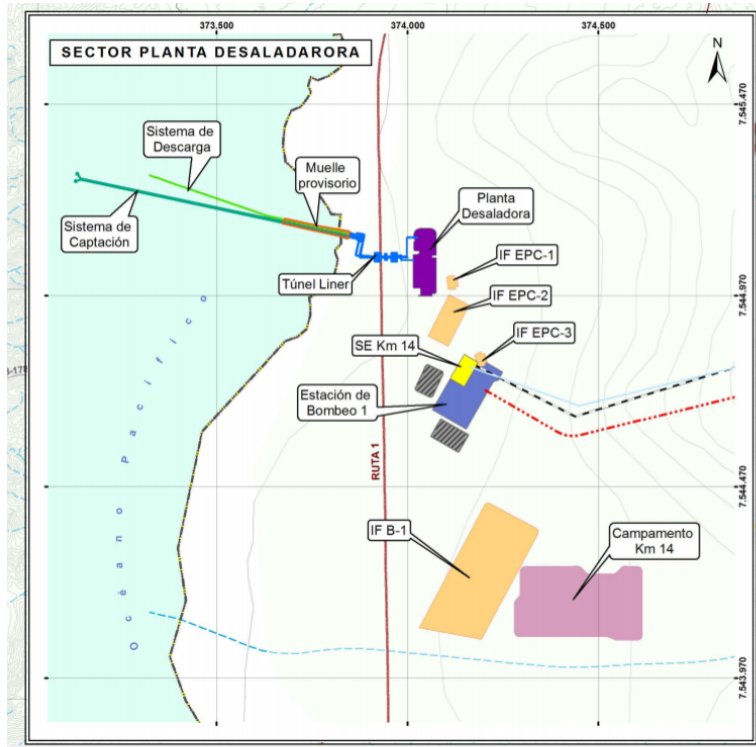


Imagen 2: Obras sector costero de Tocopilla. Fuente: Declaración de Impacto Ambiental “Adecuación Planta Desaladora Radomiro Tomic Sulfuros”, anexo 1.3 Ubicación del proyecto.

Tocopilla es una ciudad de aproximadamente 25 mil habitantes, ubicada en la comuna, provincia y región de Antofagasta, Chile, conocida como “capital de las termoeléctricas”. El año 2006, tras superarse la norma anual de emisión de material particulado respirable en la comuna, la Comisión Regional de Medio Ambiente declaró a Tocopilla como Zona Saturada de Contaminación (El Ciudadano, 2 de diciembre de 2010).

Según un informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos, “sus habitantes llevan más de 30 años conviviendo con la contaminación generada por las empresas, que involucra arsénico, hierro, petcoke y hollín”(Terram, agosto 31, 2018).

Tensión entre visiones de desarrollo

La Asociación Gremial Sindicatos y Empresas de Pescadores Artesanales de Tocopilla (Asopesca Tocopilla A.G.) está conformada por aproximadamente 120 miembros, entre ellos pescadores

artesanales, buzos apnea, buzos hoocka, mariscadores y recolectores de orilla, afiliados a los seis sindicatos representados en ella.

La asociación gremial y los sindicatos afiliados enviaron, en agosto de 2018, una carta a la Junta Directiva del BID-Invest, banco que considera financiar el proyecto, haciendo presente su oposición a la instalación de la Planta Desaladora Radomiro Tomic, que se había aprobado ambientalmente sin consulta ni participación ciudadana (2018).

La ocupación de los espacios de trabajo de los pescadores artesanales por actividades industriales de alto impacto no sólo implica una disminución de la pesca o marisqueo sino que, también, altera de forma drástica los modos de vida tradicionales de las comunidades pesqueras. En la carta al BID (2018), los pescadores demandan cinco puntos esenciales para que el proyecto cumpla con la legislación chilena y esté en acuerdo con los derechos humanos:

- i. Realización de un proceso formal de consulta y participación de las comunidades afectadas y otras partes interesadas, en que puedan expresar sus opiniones y expectativas, así como explorar y consensuar un plan de desarrollo local alternativo.
- ii. Medidas de mitigación de la emisión de efluentes salinos al mar y su dispersión.
- iii. Estudio y monitoreo externo independiente, de parámetros ambientales en espacios costeros y ambiente marino, respecto de impactos derivados de la actividad de desalación, realizado por universidades o instituciones internacionales de investigación.
- iv. Indemnización económica por expropiación de derechos de pesca.
- v. Compensaciones de orden social y económico por los impactos en actividades extractivas y alteración de formas de vida y costumbres.

Los 120 pescadores artesanales de Tocopilla hacen presente i) la afectación de los derechos adquiridos y preexistentes de las comunidades pesqueras, ii) las debilidades e insuficiencias de la evaluación socio ambiental del proyecto y iii) la ausencia de participación ciudadana.²

² Cabe señalar que la carta representa la primera misiva al BID Invest, brazo privado del grupo Banco Interamericano de Desarrollo (posible financista del proyecto), que con posterioridad derivó en un queja formal por parte de Asopesca Tocopilla frente al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del BID. Los anteriores son instrumentos que posee la Banca Internacional de Desarrollo para que las comunidades afectadas por proyectos financiadas por ésta, puedan presentar observaciones y reclamaciones por vulneración de derechos, si los proyectos incumplen con las salvaguardas socio ambientales de los propios bancos. En caso de acogerse y determinarse el incumplimientos de estas

Diferentes comunidades solicitaron, durante el proceso de evaluación ambiental, la consulta previa para pueblos atacamaños y la participación ciudadana en la tramitación de la DIA *Adecuación Planta Desaladora RT Sulfuros*. Con fecha 15 de septiembre de 2017, cuatro organizaciones ingresaron sendas solicitudes de Consulta Indígena y Participación Ciudadana (PAC) al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA): La Comunidad Indígena Chunchuri, la Comunidad Atacameña San Francisco de Chiu-Chiu, la Comunidad Atacameña de Lasana y la Comunidad Indígena Atacameña Taira. (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, 2017).

El 15 de octubre de 2017 presentaron dos solicitudes adicionales de PAC la Asociación de Agricultores del Departamento de El Loa y la Asociación Indígena de Agricultores y Regantes de Chiu-Chiu. El 29 de noviembre de 2017, ASOPESCA Tocopilla A.G., en nombre de seis sindicatos y en representación de los pescadores artesanales, solicitó también la apertura de un proceso de PAC.

Ninguna de estas solicitudes fueron acogidas por la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta. Por Resolución Exenta 0452, del 27 de noviembre de 2017, rechazó la apertura y realización de proceso PAC solicitada por las seis primeras organizaciones, argumentando que el proyecto “no provoca cargas ambientales” en localidades próximas. (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, 2017).

En una encuesta aplicada a 93 miembros de ASOPESCA Tocopilla A.G. por la ONG Sustentarse y el Instituto Maíra, en octubre de 2018, esta comunidad releva la tensión entre el proyecto Planta Desaladora Radomiro Tomic.

Por otra parte, el Protocolo de Consulta de Asopesca Tocopilla (2019) se refiere a sus prácticas como pescadores, en la que su identidad se expresa de forma explícita, invocando su pertenencia a la cultura de los Changos, en el que exigen ser consultados siempre, y en forma previa a la toma de decisiones acerca de asuntos o materias que los afecten, e indican cómo deben ser consultados:

“Conocemos nuestro derecho a consentimiento libre, previo e informado. Con eso queremos decir que, primeramente, queremos participar en la concepción de cualquier iniciativa económica, social

salvaguardas, los bancos (en este caso el BID Invest del grupo BID), deberá suspender su financiamiento o bien exigir el cumplimiento de las salvaguardas socio ambientales al titular del proyecto.

o cultural que pueda afectar nuestros modos de vida. Además, el diálogo debe realizarse de buena fe, con respeto hacia nuestra cultura, nuestro tiempo y nuestros procedimientos de toma de decisión...Aspiramos a un desarrollo económico, social, y cultural, que integre las perspectivas y prioridades comunitarias, para garantizar plenamente todos los derechos humanos y nuestras libertades fundamentales. Tal como señala la declaración de las Naciones Unidas de 1986 sobre el Derecho al Desarrollo, queremos participar, contribuir y beneficiarnos de un desarrollo verdaderamente humano, que cumpla con nuestro derecho a la autodeterminación.” (International Accountability Project, Sustentarse e Instituto Maíra. *Protocolo de Consulta ASOPESCA A.G.* 2019) .

La adscripción a la cultura de los Changos por parte de los miembros de ASOPESCA se manifiesta tanto en sus prácticas, como en su relación con el entorno y visión del desarrollo. Los Changos, Camanchacos o Camanchangos, fueron pescadores recolectores en la costa norte de Chile y sur del Perú (MNHN, consultado en junio 26, 2019). Lachtman (1910) los describe como distintos grupos étnicos que tienen costumbres, grado de cultura y aptitudes muy parecidas, indios costeros del litoral del desierto de Atacama. Algunas investigaciones (MNHN, sin fecha) demuestran que se ubicaron hasta la desembocadura del Choapa e incluso hasta el Aconcagua, y se concentraron principalmente en la zona de Iquique. Fueron nómades y no sólo habitaron el borde costero, sino que también tenían poblaciones hacia el interior, y se desplazaban dependiendo de la disponibilidad de recursos pesqueros. Aunque no hay consenso hasta el día de hoy sobre los orígenes étnicos de los Changos, investigaciones indican que tuvieron contacto con el pueblo Aimara y con los Uros (Lachtman, 1910, MNHN, sin fecha) y que se organizaron en cooperativas de pescadores con registros en aquello a fines del siglo XVIII (Radrigán, 2018).

Se dedicaron a la extracción de moluscos y peces, como también a la caza de lobos marinos, siendo las balsas de cuero de este mamífero un distintivo de estos grupos de pescadores. También se caracterizaban por el buceo a pulmón o lo que se conoce en la actualidad como buzos apnea, práctica mantenida por la mayoría de los miembros de ASOPECA (ASOPESCA A.G., sin fecha).

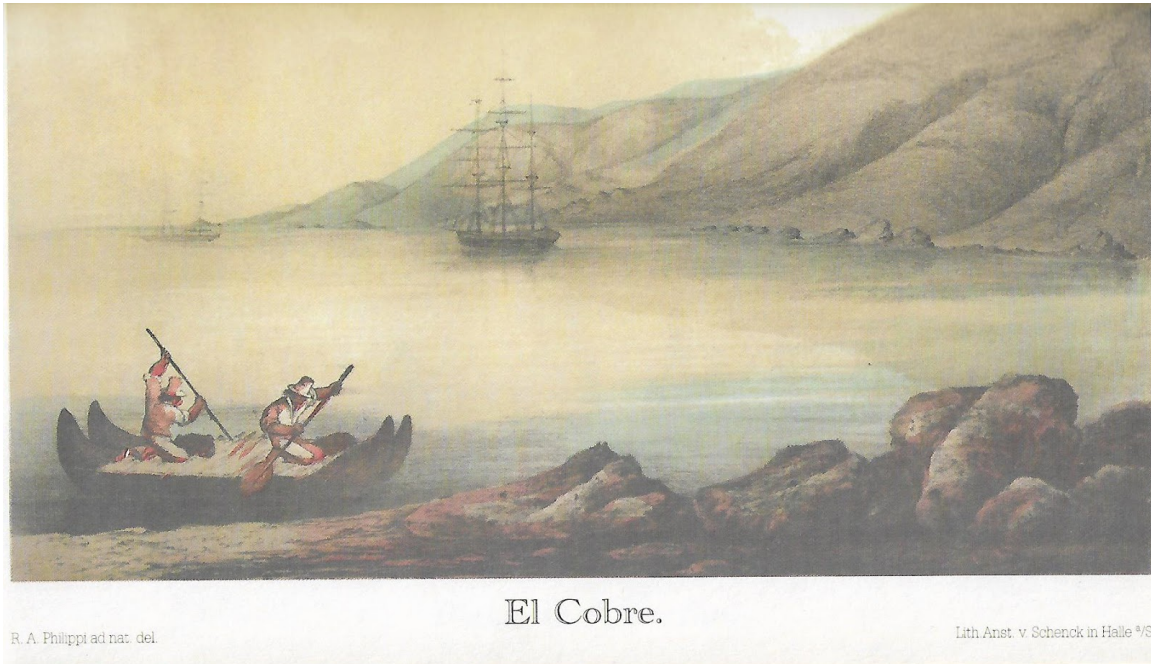


Imagen 3: Balsa de cuero de lobo marino tripulada por Changos. Dibujo por Rodolfo Philippi, sector Caleta El Cobre, Antofagasta, año 1853.

1.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo inciden los elementos culturales e identitarios de los Changos en los procesos de resistencia a megaproyectos de inversión en la comunidad de pescadores ASOPESCA Tocopilla A.G.?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar si la pertenencia de la comunidad de pescadores de ASOPESCA Tocopilla A.G. a la cultura de los Changos favorece los procesos de resistencia a mega proyectos de inversión.

1.2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar social, histórica, económica y territorialmente a la comunidad de pescadores ASOPESCA Tocopilla A.G.

- Identificar y caracterizar elementos culturales e identitarios de la comunidad de pescadores de ASOPESCA Tocopilla A.G.
- Establecer relaciones existentes entre elementos culturales identitarios y prácticas de resistencia.

1.3 Hipótesis

La pertenencia a la cultura de los Changos por parte de los pescadores artesanales afiliados a Asopesca Tocopilla A.G. favorece prácticas de resistencia territorial en el marco de conflictos socio-ambientales.

Particularmente, y para efectos de esta investigación, el caso de los pescadores, buzos, mariscadores y recolectores de orilla afiliados a la Asociación Gremial ASOPESCA de la provincia de Tocopilla resisten al proyecto de planta desaladora Radomiro Tomic de CODELCO, ya que éste representa una amenaza para su visión de desarrollo, arraigado en sus prácticas tradicionales de pesca, marisqueo, buceo y recolección, que ellos reconocen e identifican como una herencia cultural del pueblo chango.

Esta acción de resistencia propende a un modo de desarrollo más sustentable, ya que cautela el debido cuidado y respeto de los recursos naturales marinos, del borde costero y de los ecosistemas en los que están insertos.

1.4 Justificación

En América Latina “la valorización financiera ha dado paso a economías basadas en la exportación de bienes primarios a gran escala” (Svampa, 2013), lo que conlleva la reprimarización³ de la economía, la desposesión social, y amenaza a los principios democráticos. El proyecto neoliberal latinoamericano es definido por Bustos, B., Prieto, M. y Barton, J., como un fenómeno de comodificación de los territorios, la naturaleza, las culturas y las identidades (2017).

Esta reprimarización de la economía, basada en la extracción extensiva de recursos naturales (mercancías o *commodities*), tiene una serie de cuestionamientos por sus impactos sociales y ambientales que, bajo la definición más difundida y universal de Desarrollo Sustentable (Informe

³ Para Maristella Svampa la reprimarización de la economía en América Latina es un modelo de desarrollo en donde el sector manufacturero-industrial pierde preponderancia en relación al sector primario-extractivo.

Brundtland 1987), sería considerada como *insustentable* en un sus dimensiones sociales, ambientales y económicas, como también en el principio de solidaridad con las generaciones futuras. Por una parte existe una visión de desarrollo fuertemente anclada en la idea de progreso de la modernidad, con una sustentabilidad inexistente o débil (Gudynas, 2009), y por otra, un mirada de desarrollo desde una epistemología híbrida e intercultural, en donde la noción de preservación de la naturaleza y su concepción como patrimonio es entendida como sustentabilidad fuerte (Gudynas, 2009).

Las cosmovisiones de los pueblos originarios de América del Sur presumen una relación con el medio humano y no humano (o natural) en mayor armonía. Estas *ontologías relacionales*, como apunta Escobar (2016), se manifiestan en el *Buen Vivir*, un estilo de desarrollo indigenista y ecologista que ha cobrado fuerza en la región en las últimas décadas, con las experiencias de Ecuador y Bolivia, Estados que han manifestado cierto grado de institucionalización del concepto a través de su incorporación en las respectivas constituciones políticas (Vanhulst, 2015). El Buen Vivir encuentra sus bases epistemológicas en expresiones tales como la *Suma Qamaña* en aymara, el *Sumak Kawsay* en quechua o *Küme Mogen e Itrofil Mögen* en mapuzungún, las que muchas veces son antagónicas al desarrollo capitalista (Barié, 2014).

Las prácticas de resistencia por parte de comunidades que adhieren a estas cosmovisiones y ontologías suponen, por tanto, un camino para recuperar saberes y relaciones con el entorno, que podrían conducirnos a la posibilidad de un futuro más sustentable⁴. Identificarlas y analizarlas reviste importancia para fortalecer estos procesos de resistencia y lucha territorial por la autodeterminación y la participación de la cultura propia en el desarrollo.

⁴ Es plausible proponer “menos insustentable”, dado que abundante evidencia científica indica que la era industrial ya ha provocado daños irreversibles en el sistema Tierra, como por ejemplo el cambio del clima y el aumento de la temperatura del planeta, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los suelos, la desertificación, la acidificación y el aumento del nivel medio de los océanos, y los consiguientes riesgos para la salud humana, la seguridad alimentaria, el suministro de agua, los medios subsistencia, etc. Para mayor información revisar el informe es del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C del año 2019.

2 Marco Teórico

2.1 Desarrollo sostenible, sustentabilidad y extractivismo en América Latina

Dado que la mirada central de este análisis busca la relación entre resistencia y una determinada cultura étnica, bajo el paradigma de desarrollo sustentable, éste será el primer parámetro conceptual del presente abordaje teórico. En este caso, la cultura changa, el proceso de reetnificación en las costas tocopillanas, y su relación con la resistencia al modelo extractivista propendería a un tipo de desarrollo que se puede considerar como “sustentable” (o bien menos “insustentable” que el modelo de desarrollo imperante en Chile, basado principalmente en la extracción de materias primas). Esto debido a que una serie de proyectos relacionados con el modelo extractivista en las costas del norte de Chile amenazan los modos de vida tradicionales de comunidades del litoral que demandan su reconocimiento identitario, y que encuentran en otros actores del ecologismo a aliados en las luchas contra el “desarrollo” extractivista (Campos, 2020).

Si comprendemos el desarrollo como refracción de la ideología y cultura de la noción de progreso de la modernidad, a través de dispositivos institucionales, teóricos y políticos (González, 2013), el desarrollismo del S. XX y sus diversas variantes será puesto en cuestión desde los años setenta en adelante. Las consideraciones ecológicas establecerán una interpelación al paradigma del crecimiento económico infinito como indicador de bienestar, al publicarse el informe del Club de Roma “Los Límites del Crecimiento” (Meadows et al., 1972), y al efectuarse la primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo (1972). Adquieren importancia en el debate sobre desarrollo la finitud de los recursos naturales, la degradación de los sistemas socio-ecológicos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación ambiental, etc.

Se genera una disputa por asumir esta perspectiva y triunfa, a fines de los años setenta y principios de los años ochenta, la noción de *ecodesarrollo*, profundizada y teorizada por Ignacy Sachs, que pone un acento en las políticas de desarrollo, y en que el crecimiento económico quedará subordinado a la dimensión ecológica – ambiental (González, 2013).

El concepto de desarrollo sustentable, sostenible o duradero, se formaliza en 1987 en el Informe de la Comisión Brundtland⁵, que es la traducción de la voz en inglés *sustainable development*, acuñada en dicho informe encargado por la Comisión de Medio Ambiente de Naciones Unidas, creada en 1983. El informe Brundtland define el desarrollo sustentable como aquél desarrollo que permite “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.” En este concepto se basan los primeros acuerdos vinculantes entre Estados sobre materias ambientales y éste se logra imponer por sobre otras visiones de equilibrio entre producción de riqueza, equidad social y protección ambiental.

Desde la perspectiva del derecho internacional existe un hito anterior a Brundtland: La Declaración de Naciones Unidas sobre el Derechos al Desarrollo, de 1986. En su Artículo 1° establece que:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él. El derecho humano al desarrollo implica también la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, que incluye (...) el ejercicio de su derecho inalienable a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales.

El Artículo 2° proclama que, “La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo”. La interpretación de Sampaio y Vedovato (2016) es que la Declaración, al consagrar el derecho a la autodeterminación, significa que el desarrollo *sólo puede* ser sustentable, si este está concatenado y sujeto al principio de autodeterminación de los pueblos. Este ángulo es poco considerado en la tradición teórica sobre desarrollo sustentable, sin embargo reviste una relevancia argumentativa suficiente para hacer nuevas lecturas al respecto y que debieran ser incorporadas al debate.

La definición de desarrollo sustentable de Brundtland no está exenta de problemas y discusión. La conceptualización del Informe es cuestionada por Riechman en *Desarrollo Sostenible: La Lucha por*

⁵ El Informe Brundtland fue realizado por distintas naciones para la ONU por una comisión encabezada por la ex-primer ministro noruega Gro Harlem Brundtland con la finalidad de analizar, criticar y replantear las políticas de desarrollo económico globalizador, admitiendo que el “avance social” se estaba llevando a cabo a un alto costo medioambiental.

la Interpretación (1995), al considerar esta definición rica, pero problemática, por las siguientes razones:

- i. ¿Cuáles son las necesidades y cómo distinguir entre las necesidades básicas, necesidades no básicas y deseos socialmente legítimos?
- ii. ¿Qué necesidades y deseos legítimos han de satisfacerse, y de acuerdo con qué criterio?
- iii. ¿Qué hacer cuando distintos objetivos ecológicos colisionan entre sí, lo hacen con criterios sociales o de otro tipo?
- iv. ¿Se puede seguir identificando desarrollo con crecimiento en un contexto de sustentabilidad ecológica?
- v. ¿Cuántas generaciones futuras hemos de considerar, y de qué magnitud, cuando nos comprometemos con la perspectiva de solidaridad que implica el concepto de desarrollo sostenible?

Sin pretender responder todas estas preguntas, hay dos cuestiones que Riechman propone tomar en consideración: que existan dos tipos de restricciones, la ecológica y la moral. En este sentido, la cuestión ecológica y socio-ecológica se ve vulnerada en este caso ya que el proyecto fue clasificado por el mismo Banco Interamericano de Desarrollo (potencial financista del proyecto) en la categoría “A”, como una operación de alto riesgo. Lo anterior porque podría tener “riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables, diversos, irreversibles o sin precedentes, y que generalmente rebasan los límites del sitio del proyecto⁶” (BID, 2018).

Gudynas categoriza el desarrollo sostenible en *niveles de sustentabilidad* desde una mirada latinoamericana (2009), en la que existiría un tipo de sustentabilidad débil, que acepta los temas ambientales, pero donde prevalece la idea de progreso y gestión ambiental con un enfoque técnico y economizado de la naturaleza. Una sustentabilidad fuerte es, para Gudynas, una en que se critica al progresionismo y, si bien la naturaleza se economiza, se preservan reservas de capital natural con un enfoque técnico-político. En tercer lugar, existiría la tendencia de sustentabilidad súper-fuerte, con un crítica sustantiva a la noción de progreso de la modernidad, que busca nuevos estilos de desarrollo e incorpora el concepto de *Patrimonio Natural*. Sustituye la concepción de la naturaleza como un mero recurso susceptible de ser explotado, y propone

⁶ Traducción propia

reemplazar la idea de capital natural propia de la economía ambiental presente en la definición de sustentabilidad débil y de sustentabilidad fuerte.

En este sentido, el modelo extractivista imperante en la región latinoamericana ha venido de la mano de una acentuada tensión social y ambiental en los territorios, lo que se consideraría insustentable bajo las definiciones propuestas. Para Carrasco, I. y Del Hoyo, J., el extractivismo es un “modelo de desarrollo económico adoptado por muchos países en Latinoamérica que orienta la economía hacia actividades de explotación de la naturaleza para la obtención de recursos no procesados dirigidos de forma prioritaria a la exportación” (Carrasco, I. y Del Hoyo, J., sin año).

Gudynas (2016, 2019) precisa que este concepto debe ser acotado en su definición: es una apropiación de la naturaleza de gran volumen, una actividad extensiva e intensiva de explotación de recursos naturales o *commodities* que son exportados al menos en un cincuenta por ciento. Este sistema no es industrial, ya que no se produce nada, sino que solamente extrae y constituye una “amputación de la naturaleza”, en donde la remediación o restauración de los ecosistemas es imposible. Considera y recalca que esta definición debe ser estable y predictiva para evitar su usurpación y uso indebido. Señala también que el fenómeno de neoextractivismo, que es el extractivismo favorecido por gobiernos progresistas para financiar políticas sociales, no aplicaría en Chile por ser un país en extremo neoliberal. También describe la existencia de una *Red Extractivista*, la que suministrará un serie de insumos para procesos industriales, como en este caso agua desalada, o plantas de energía para la gran minería. El concepto de red extractivista, como lo describe Gudynas (2019), incluye además todo el entorno social y ecológico degradado por el extractivismo, como la contaminación ambiental, la pobreza, la segregación socio-espacial, el tráfico y consumo de drogas, la trata de personas, la prostitución, etc.

2.2 Identidad territorial y resistencia

“Las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia”

(Scott, p. 71, 2000)

En la publicación “Ecological Resistance Movements” (1995), Al Gedicks presenta el rol central que tienen movimientos indígenas en la resistencia ambiental y el uso de los recursos y las prácticas en el territorio como una forma de resistencia a una colonización de los recursos.

La emergencia de saberes populares y locales, y también el surgimiento de ideas de inspiración post-estructuralista como el “post-desarrollo” (Escobar citado por Svampa, 2008), devendría un llamado a la “deconstrucción del desarrollo hegemónico, así como la revaloración de las culturas vernáculas y el conocimiento local no experto” (Svampa, 2008). Bajo estas mismas ideas también se le otorga la importancia que revisten los movimientos sociales y organizaciones de base comunitaria como una forma de aproximarse a la superación de la ideología desarrollo extractivista. Ello acerca a estos movimientos y organizaciones a los preceptos de la ecología popular de Martínez Allier (2004), entendiendo los conflictos socio-ambientales como fenómenos originados por la “reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social” (Svampa, 2008).

De esta forma, las luchas y resistencias de carácter socio-ambiental suponen la construcción de formas de pensar y habitar (Leff, 2004) más allá del desarrollo hegemónico anclado a la idea de crecimiento económico ilimitado, sobre-explotador de recursos naturales y transgresor de derechos humanos.

“No es casualidad, entonces, que en este escenario de reprimarización de la economía, caracterizado por la presencia desmesurada de grandes empresas transnacionales, se hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (definidos como “bienes comunes”), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va diseñando una nueva cartografía de las resistencias, al tiempo que coloca en el centro de la agenda política la disputa por lo que se entiende como “desarrollo sustentable.” (Svampa, 2008)

Para Enrique Leff, “una nueva política de la identidad y de la diferencia está siendo construida a partir del sentido del ser y del tiempo en las luchas actuales por la identidad, por la autonomía y por el territorio” (Leff, 2004, págs. 126-127).

Naveda propone que existe una disputa de poder-saber entre “quienes lideran el modelo extractivista y los pueblos que resisten al saqueo de los bienes comunes” (2016, p. 125). Para ella, el extractivismo estaría basado en una serie de *verdades hegemónicas* que, para la autora, son consideradas falacias. Éstas son presentadas desde una perspectiva social e histórica como “verdades del saber-poder y que patentizan neutralidad valorativa, objetividad, desideologización,

respaldo científico.” (p. 135).

Entre estas verdades distingue las siguientes:

- i. La actividad extractiva es una gran opción de desarrollo
- ii. El ensalzamiento de las bondades del libre mercado
- iii. Hay que atraer inversiones
- iv. Presentar los intereses particulares de la clase dominante como si fueran los intereses de todos
- v. La demonización de la *otredad*

Este último axioma tiene relevancia para este análisis particular, comprendiendo al otro como la posibilidad de la diferencia para otros estilos de desarrollo, al abrir la puerta a la dispersión y diversidad de matrices de racionalidad y la inserción de la *otredad* (Lévinas citado por Leff, 2004) a la modernidad. Esta *otredad* sería una amenaza para el desarrollo extractivista y para mantener la dominación de las clases subalternas. El otro representa a un enemigo que debe ser oprimido, porque en su ideología no busca el desarrollo de los territorios (Naveda, p.136). Para Leff, la racionalidad de los otros es la posibilidad de estilos de desarrollo diferentes que superan y rebasan al desarrollo capitalista, al aportar desde sus saberes y cultura propia alternativas de una nueva racionalidad (2004).

La ideología es un poder que impacta a la cultura, determinando a los factores sociales. Sin embargo, el rol de la cultura iría en dos direcciones en lo que respecta a los procesos de resistencia. Aguilar lo plantea de la siguiente manera:

(...) la cultura no solo permite la legitimación del poder político sino que promueve además el proceso de resistencia a este. Es en este sentido entonces que existe una disputa en el escenario de la cultura al respecto de la dominación y hegemonía sobre todo lo simbólico y sobre el poder de determinar sus significados (sin fecha).

Entonces, el muro ideológico y cultural puede ser derribado a través de procesos de resistencia territorial gestados a partir de una cultura e identidad dominadas. Para James Scott, existen marcos referenciales de tipologías de dominación y resistencia, las que se describen en la tabla que sigue.

Tabla 1. Prácticas de dominación y formas de resistencia (Scott p. 234, 2000)

	Dominación material	Dominación de rango	Dominación ideológica
Prácticas de dominación	Apropiación de granos, impuestos, trabajo, etcétera	Humillaciones, negación de privilegios, insultos, ataques a la dignidad	Grupos dominantes justifican la esclavitud, la servidumbre, las castas, los privilegios
Formas de resistencia pública declarada	Peticiones, manifestaciones, boicots, huelgas, invasiones de tierras, y rebeliones abiertas	Afirmación pública de la dignidad con gestos, atuendos, palabras y/o abierto atentado contra los símbolos de estatus de los dominadores	Contraideologías públicas: propaganda a favor de la igualdad, la revolución, o la negación de la ideología dominante
Formas de resistencia disfrazada, discreta, oculta, INFRAPOLÍTICA	Formas cotidianas de resistencia, por ejemplo, caza furtiva, ocupación de tierras, desertión, fugas, labor morosa Resistencia directa de rebeldes disfrazados, por ejemplo, apropiaciones bajo disfraz, amenazas anónimas	Discurso oculto de cólera, agresión y discursos disfrazados de dignidad, por ejemplo, ritos de agresión, cuentos de venganza, uso del simbolismo carnavalesco, chismes, rumores, creación de un espacio social autónomo para la afirmación de la dignidad	Desarrollo de subculturas disidentes, por ejemplo, religiones milenaristas, “hush-arbors” de los esclavos, religiones populares, mitos de bandolerismo social y héroes populares, imágenes del mundo al revés, mitos del “buen” rey o del tiempo anterior al “yugo normando”

El cuadro anterior permitirá identificar si las formas que adoptan las prácticas de resistencia que son objeto de este estudio son públicas-declaradas, o bien, disfrazadas-discretas-ocultas (infra políticas).

Por otra parte, la categoría de territorio surge conceptualmente para Zulma Toro como la manera en que los “seres humanos ocupamos el espacio, lo representamos, lo significamos y lo usamos” (Toro, 2012). De igual manera, el territorio se produce a partir de una apropiación y una construcción social, y sobretodo, cultural. Milton Santos define la categoría de territorio como el espacio socialmente construido (2000). Por otra parte, Arturo Escobar citado por Toro (2012), determina al territorio vivido como, “la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija”. El territorio se constituye como elemento de cohesión e identidad en los movimientos sociales (Toro, 2012).

En ecología política emergen categorías en relación al territorio y su identidad, tales como la *distribución ecológica* para “comprender las externalidades ambientales y los movimientos sociales que emergen de *conflictos distributivos*” (Leff, 2006, p. 23), es decir, para dar cuenta de las asimetrías y desigualdades territoriales y sociales respecto del uso de los recursos y servicios ambientales y ecosistémicos. Enrique Leff propone también el concepto de la *distribución cultural*, esto es, un modo logocéntrico de comprender la cultura. Toma esa idea de Jacques Derridá, entendiendo el conocimiento como forma de dominación y, por tanto, el saber moderno oprime e inferioriza a otras culturas, así como sus formas de pensar y de habitar, estilos de vida y prácticas, su significación y relación con el medio natural, y cómo impone sus imaginarios y símbolos (Leff, 2004). Es una *Art und Weise* hegemónica de construir relaciones con el entorno y significar los territorios, como enuncia el eslogan “pensar localmente y actuar globalmente”. En la misma línea, Leff formula la idea de que la racionalidad económica busca destruir o anular las singularidades locales para promover un “pensamiento único donde no caben otros mundos” (Leff, 2004).

Bengoa (1996) se refiere a que, “la ausencia de identidad debilita los sentidos colectivos y privatiza las frustraciones. Es por ello que hablamos de una pérdida de nuestra identidad, como quizá el fenómeno más profundo de una sociedad azotada por procesos de modernización”.

Las modernizaciones, cuando son violentas, despojan a los individuos de su identidad, como un programa más o menos concertado para producir anomia cultural (Bengoa, 1996:2017) o la comodificación de los territorios, la naturaleza, las culturas y las identidades (Bustos, Prieto y Barton, 2017), no sólo entendiendo el territorio como terruño, sino como identidad. Éstos podrán ser convertidos en mercancía, en algo transable o intercambiable, a fin de tentar a los sujetos a ponerle precio hasta a sus identidades o, en su defecto, compensarles por despojarlos de ellas.

La identidad territorial es el lazo afectivo entre el territorio y la comunidad que lo habita; es la topofilia o el amor a la tierra, la producción social de un lugar; es conocer su historia y estudiar su medio natural es un proceso constante de retroalimentación (Gallestegui, sin año). En términos fenomenológicos, es lo vivido, experimentado y significado por un conjunto de sujetos con un identitario común (Gallestegui, sin año). Lo identitario se posibilita entonces como el rol de la cultura en el territorio. Para Nordman, la identidad del territorio puede expresarse bajo dos facetas complementarias: i) la autoridad que desde arriba fija el campo de acción a través de normas, políticas, impuestos, etc. y, ii) surgir desde las bases sociales, manifestando un sentido de

pertenencia territorial más o menos elaborado (Nordman, 2005). Esta segunda faceta es la que tiene mayor interés para el objeto de análisis de la investigación presentada.

Francisco Ther, en tanto, concibe que:

“En la relación con lo ambiental y con su alteridad el hombre se apropia de espacios, determina rutas, hace señalamientos y escribe en la naturaleza su firma. Influye, afecta y controla acciones mediante el establecimiento de un dominio en un área geográfica específica. Se construye un sentido de la identidad espacial...”(Ther, 2012).

2.2.1 Dimensiones de la Identidad Territorial

Ther (2012) establece además que los territorios poseen socio y biodiversidades singulares, por las cuales son identificados y que constituyen la expresión de una territorialidad específica.

Tabla 2. Dimensiones de Identidad Territorial. Fuente: elaboración propia

Concepto	Dimensiones
Identidad Territorial	Tiempo y espacio
	Cosmovisión y saberes (saber)
	Tradiciones y prácticas (hacer)

2.2.1.1 Tiempo y espacio

Una entrada posible a la dimensión tiempo y espacio es el concepto, en alemán, de *Heimatkunde*, que hace referencia a la historia local y el conocimiento del entorno, un acercamiento al tiempo y al espacio de un lugar determinado. Una identidad territorial se relaciona con el pasado, presente y futuro, y la construcción de narrativas e imaginarios de futuro encuentra sus fundamentos en el conocimiento y significación del pasado de un territorio. En cuanto al espacio, para Santos (p.70, 1995) la espacialización es la inserción de los procesos sociales en el territorio, el espacio es “la suma y la síntesis, (...) del paisaje con la sociedad a través de la espacialidad.

Para Ther la *Antropología del territorio* implica un entrecruzamiento de tiempo y espacio para comprender memorias e imaginarios territoriales (2012): “Desde aquí se abren posibilidades investigativas para tratar abiertamente el juego simultáneo de distintas formas y modos de vivir y habitar” desde un conocimiento situado, en el cual el espacio es el soporte biofísico y el tiempo, un proceso, un acontecer, su historia.

2.2.1.2 *Cosmovisión y saberes*

La dimensión de cosmovisión y saberes de identidad territorial comprende los conocimientos ancestrales, las creencias religiosas, las cosmovisiones, el pensamiento mágico, el mundo espiritual y simbólico, los mitos y la memoria colectiva.

“La memoria colectiva es considerada una argamasa indispensable para la supervivencia de las sociedades, elemento de cohesión que garantiza la permanencia y la elaboración del futuro...hoy, ante una sociedad y una cultura en perpetua agitación, la cultura en movimiento es considerada como dato esencial de la desagregación y la anomia” (Santos, 2000, p. 280).

Santos consigna que una territorialidad puede gozar de buena salud o ser longeva al poseer esta memoria colectiva y que, en su ausencia, propende a una territorialidad efímera.

2.2.1.3 *Tradiciones y prácticas*

Las tradiciones y prácticas corresponden a la lengua, las costumbres, las formas de expresión, las prácticas rituales y las prácticas cotidianas, entendiendo a los ritos como la celebración de los mitos, y a las prácticas cotidianas como el ámbito del trabajo y el doméstico. El espacio de lo cotidiano es, para De Certeau, también un espacio posible de prácticas de resistencia que pueden cuestionar órdenes dominantes y estar constituidos por personas comunes que operan de forma persistente y cotidiana: “pequeñas transformaciones, adaptaciones y apropiaciones que subvierten la imposición de la autoridad y el poder” (Bustos, B., Prieto, M. y Barton, J., 2017, p. 223). El reconocimiento y la puesta en valor de la identidad territorial permitiría, además, una *praxis de emancipación* del mundo sobre-objetivado y sobre-economizado (Leff, 2004 p. 127).

Arturo Escobar hace referencia a las *ontologías relacionales* como marco y aproximación teórica para comprender las luchas sociales por las defensas de los territorios, las diferencias y las diversidades en el contexto latinoamericano. Estas luchas serían ontológicas, “como luchas por un mundo donde quepan muchos mundos” (Escobar, 2016, p. 13).

3 Marco Metodológico

3.1 Tipo de investigación

El tipo de estudio realizado es cualitativo descriptivo-interpretativo debido a que se orienta a conocer de manera comprensiva y holística la cultura e identidad de los pescadores artesanales agrupados en Asopesca Tocopilla. Éste estudio proporcionó la información necesaria para comprender el origen, el desarrollo y el alcance de los problemas que actualmente afectan al territorio en el que se desenvuelven (Ruiz, 2003).

Por otra parte, desde la óptica de Hernández, Fernández y Batista, esta investigación puede ser clasificada como no experimental; esto es “aquella que observa situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador” (Hernández et. al, p.184, 2004). Además, es transaccional descriptiva, pues el interés de ella es describir una variable en un momento dado (Hernández, 2004, p.184).

3.2 Metodología y enfoque

La presente investigación se sitúa bajo el enfoque etnográfico, entendido como una serie de acciones metódicas que comienzan con una observación profunda que posibilita una descripción densa (Geertz, 2003). Para comprender y develar estructuras sociales, interacciones, conductas, como también denotar y connotar significados enunciados por los sujetos, se efectuaron interpretaciones de segundo orden y considerando la perspectiva de los actores que constituyen al grupo focal.

Geertz describe la actividad etnográfica así:

“Lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después. Y esto ocurre hasta en los niveles de trabajo más vulgares y rutinarios de su actividad: entrevistar a informantes, observar ritos, elicitar términos de parentesco, establecer límites de propiedad, hacer censo de casas... escribir su diario. Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de "interpretar un texto") un manuscrito extranjero,

borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada. “ (p. 24)

Para Geertz, la etnografía no es sólo una serie de técnicas y procedimientos sino que, “lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, <descripción densa>...., qué está haciendo Le Penseur. <pensando y reflexionando> y <pensando pensamientos>” (2003, p. 21).

3.3 Diseño muestral

3.3.1 Universo

El universo involucrado en el estudio comprende un total aproximado de 120 personas, que corresponde a los socios de los seis sindicatos que conforman a la asociación gremial Asopesca Tocopilla.

3.3.2 Muestra

Para el logro de los objetivos de esta investigación, la muestra seleccionada es del tipo no probabilística de sujetos típicos bien, con lo cual se intenta asegurar la obtención de la información significativa para responder a los objetivos planteados. La muestra, de manera específica, está constituida por siete miembros de Asopesca Tocopilla, pertenecientes a cinco sindicatos de los seis que la integran, y que poseen información clave para poder reconstruir y comprender la historia de su localidad, su prácticas, su identidad y su cultura.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas etnográficas utilizadas para recopilar la información fueron las siguientes: entrevista en profundidad, recorrido comentado, levantamiento de información documental y notas de campo. Estas técnicas y sus respectivos instrumentos proporcionaron los datos que ayudaron a comprender si la pertenencia a la cultura de los Changos favorece los procesos de resistencia, como también responder a lo planteado en los objetivos específicos de este estudio. Además ayudaron en la sistematización de la información necesaria para reconstruir y comprender la historia de la comunidad, sus prácticas y su valoración del medio socio-natural, así como la

adscripción a la cultura de los Changos, y obtener así un conocimiento crítico y que, a su vez, conserve la fuerza y el significado del fenómeno, es decir su ideología (Ibáñez, 1979).

Tabla 3. Resumen técnicas e instrumentos de recolección de datos aplicados. Fuente: elaboración propia.

Nº	Técnica	Detalle
1	Entrevista en profundidad	7 entrevistas: 6 socios Asopesca Tocopilla, 1 funcionario I. Municipalidad Tocopilla
2	Recorrido comentado	2 recorridos: uno con 4 socios del sindicato Buzomar litoral norte Tocopilla (18 octubre 2019), uno con socia y familia sindicato Los Patos litoral sur Tocopilla (19 octubre 2019)
3	Investigación documental	Archivo Asopesca Archivo Municipalidad Tocopilla Archivos personales Pablo Oyarzún (Arquitecto, funcionario municipal)
4	Notas de campos	Visitas a terreno realizadas en agosto y octubre 2019, febrero 2020

3.4.1 Entrevistas en Profundidad

Se realizaron siete entrevistas en profundidad: Una entrevista a un(a) representante de cada uno de los sindicatos de pescadores artesanales, exceptuando al sindicato de Caleta Indígena (cinco entrevistas); una entrevista al presidente de Asopesca Tocopilla, Manuel Adaos Zambra, así como una entrevista al funcionario de la municipalidad de Tocopilla, Pablo Oyarzún.

Tabla 4. Nómina de entrevistados. Fuente: elaboración propia.

Nombre	Sindicato / Institución
Herminia Ester Fernández Alcaíno	Sindicato Los Patos
Patricia Varela	Sindicato Punta Arenas
Rolando Rozas Galleguillos	Sindicato PEZ-MARAL
Roberto Vallejos	Sindicato SIMBUYMAR
Manuel Adaos Zambra	Presidente de Asopesca Tocopilla A.G. y presidente del

	sindicato Punta Arenas
Amable Toro	Sindicato Buzomar
Pablo Oyarzún	Municipalidad de Tocopilla, programa “Quiero Mi Barrio”

3.4.2 Recorrido comentado del ciclo de la recolección de orilla de algas, pesca artesanal y marisqueo y buceo:

Se realizaron dos recorridos comentados, uno en caleta Los Patos, al sur de Tocopilla (recolectores de orilla, mariscadores, buzos y pescadores), y otro en playas cercanas a la desembocadura del río Loa, al norte de la comuna (buzos apnea y hoocka), para conocer su quehacer y modos de realizar sus actividades y prácticas productivas, y para comprender al “territorio tal como la percibe la población” (SAMA, Arquitectura y Medioambiente, 2008).

Esta técnica de recogida de información, como señala Corboz, “se refuerza con una dimensión subjetiva, que añade al territorio físico su valoración por parte de la sociedad, recordando que lo cultural lo designa como tal”(Corboz, 2004, citado por SAMA, 2008, p. 9), al ser el territorio una construcción social del espacio, tal como señala Milton Santos.

Andar, caminar y recorrer es entendido como una herramienta para prácticas y metodología de interpretación del territorio (de segundo orden), como proceso de apropiación, identificación y reinterpretación positiva de los caminantes y para analizar sus relaciones con el entorno y sus prácticas en el territorio. Dicho proceso se registró mediante notas de campo y fotografías que fueron sistematizadas a través de fichas descriptivas.

3.4.3 Investigación de material documental

La técnica de investigación de material documental dio cumplimiento principalmente al objetivo específico número 1, de caracterizar al grupo focal en los ejes temáticos relativos a su historia, cultura, prácticas socio-espaciales, productivas y políticas.

Se revisaron documentos y archivos existentes en la sede de la asociación gremial, como actas, constitución social, correspondencia, proyectos productivos y estudios del borde costero. También

se consideraron documentos de fuentes como encuestas, leyes de la república, archivos históricos y otros.

3.4.4 Notas de campo

Se registraron las observaciones en terreno a partir de anotaciones de campo para apoyar y fortalecer la información obtenida a través de las entrevistas, los recorridos comentados y otros datos que emergieron y revistieron relevancia en el trabajo de campo.

3.5 Procedimientos de sistematización y análisis de datos

El procedimiento de sistematización de los datos recolectados en las entrevistas en profundidad consistió en vaciar sus contenidos en una matriz con las dimensiones y preguntas del instrumento. En el caso de los recorridos comentados, se realizaron fichas con fechas, participantes, nombre del sindicato y lugares geográficos visitados, y de las técnicas de pesca artesanal estudiadas. Además se ordenó y editó en material fotográfico obtenido.

Se realizó un análisis cualitativo de contenido de segundo orden. La información obtenida a partir de las técnicas y sus respectivos instrumentos aplicados a los miembros de ASOPESCA, como también la información de fuentes secundarias, fue ingresada a una matriz que permitió reconocer y organizar los contenidos que la estructuran.

Según Flores el análisis de contenido nos permite, “generar conceptos y desarrollar líneas de explicación sobre fenómenos sociales” desde la mirada de sus protagonistas (Flores, 2009).

Por otra parte, desde la mirada de Mayring, el análisis cualitativo de contenido es “una aproximación empírica de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso sin cuantificación de por medio” (Mayring citado por Cáceres, p. 56, 2003). Esta mirada comprensiva fue la utilizada en la presente investigación.

4 Caracterización social, histórica, económica y territorial de la comunidad de pescadores ASOPESCA Tocopilla A.G

La Asociación Gremial de Sindicatos y Empresas de Pescadores Artesanales de la Provincia de Tocopilla, Asopesca Tocopilla A.G. es una asociación gremial legalmente constituida en Chile, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales con el Número 190-2, con personalidad jurídica vigente, que agrupa en la actualidad a 6 sindicatos de trabajadores independientes de pescadores artesanales, compuesta por 147 socios⁷ (Sustentarse, 2019).

Asopesca Tocopilla A.G. fue fundada el 4 de octubre de 2010 por cinco sindicatos con el objeto de promover la racionalización, el desarrollo y la protección de la pesca artesanal y de cualquier otra actividad relacionada al uso, la explotación, producción y comercialización sostenible de los recursos existentes en el borde costero. En relación con su objeto, y según se establece en sus estatutos (2010), la Asociación podrá realizar las siguientes actividades:

- . Representar los intereses de sus asociados frente a todo tipo de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, que tengan relación directa o indirecta con la pesca artesanal y las actividades que se realizan en el borde costero;
- . Promover la capacitación de sus asociados, realizando actividades con ese objeto;
- . Crear, auspiciar, colaborar y promover cursos, becas de estudio y todo tipo de actividades que tiendan a mejorar el bienestar y la preparación laboral e intelectual de sus asociados;
- . Velar por el progreso y el desarrollo profesional de sus asociados;
- . Informar a las autoridades sobre los problemas y necesidades de sus asociados;
- . Organizar congresos y reuniones en temáticas de interés para sus asociados;
- . Promover, organizar, auspiciar y colaborar en la realización de eventos relacionados con la actividad de sus asociados;
- . Elaborar, coordinar, asesorar o ejecutar programas, estudios o proyectos que tengan relación con el desarrollo de las comunidades costeras y de los pequeños productores del borde costero, ya sea en forma individual o asociada con otras instituciones;

⁷ Antecedentes correspondientes a noviembre de 2019. Actualmente (septiembre 2020) la Asociación cuenta con siete sindicatos afiliados, sin existir respaldo formal de lo anterior, ya que no se ha actualizado la información respectiva en los registros institucionales correspondientes, esto es la Unidad de Asociaciones Gremiales y de Consumidores del Ministerio de Economía y Fomento

- . Realizar cualquier actividad productiva que se ajuste al objetivo, incluidas el manejo de recursos bentónicos y el cultivo de especies hidrobiológicas; y
- . Realizar iniciación de actividades comerciales y efectuar transacciones comerciales en cualquier giro que se ajuste al objetivo o actividades de la organización. (Estatutos, 2010)

Asopesca Tocopilla A.G. se formó en respuesta a la necesidad de los pescadores artesanales y mariscadores de la provincia de unirse para defender sus derechos frente a distintas situaciones que los afectaban y para ser escuchados por las autoridades. Los mariscadores eran mal mirados y pasados a llevar, por pertenecer a pequeñas comunidades y tener poca educación, tal como lo indica Roberto Vallejo (tesorero Sindicato SIMBUYMAR) en la entrevista efectuada el día 10 de agosto de 2019. Manuel Adaos, Presidente de Asopesca Tocopilla, señala lo siguiente en relación a la fundación de la Asociación Gremial:

“ASOPESCA nace de una inquietud de algunos dirigentes de Tocopilla. En ese sentido, creo nosotros de que cuando hay estas conformaciones, estas pequeñas comunidades, es la única forma de poder llegar a las autoridades. Y más que nada, nosotros lo hicimos porque trabajamos digamos en el borde costero y siempre nos estamos comunicando a diario con los compañeros, y vemos digamos las inquietudes de cada cual. Y esa fue una decisión que se tomó entre un grupo que todavía sigue existiendo como dirigentes de las organizaciones, poder formar en este caso ASOPESCA.” (Entrevista 11 de agosto de 2019).

A través de la Asociación se organiza y se ordena el trabajo gremial. Los dirigentes trabajan en el borde costero y se comunican a diario con los compañeros, lo que permite conocer las inquietudes de cada cual. Esto ha permitido guiar a la gente que trabaja en la playa y poder llegar a las autoridades.

ASOPESCA Tocopilla está integrada por seis sindicatos legalmente constituidos⁸, compuestos por pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal que mantiene el Servicio Nacional de Pesca en la jurisdicción de la Región de Antofagasta, y con domicilio en la provincia de Tocopilla:

⁸ Cifra a noviembre de 2019. El número de sindicatos que componen Asopesca es esencialmente dinámico y ha variado en el tiempo. Algunos sindicatos e han mantenido, otros se han retirado de la asociación gremial, y otros se han unido con posterioridad.

1. Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas (SINBUYMAR)
2. Sindicato Independiente de Buzos Mariscadores Recolectores de Orilla (Los Patos)
3. Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Indígena
4. Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Mariscadores y Ramos Similares de la Caleta Punta Arenas
5. Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas (PEZ-MARAL)
6. Sindicato de Trabajadores independientes de buzos apnea, Mariscadores Intermariales, Hoocha de las Caletas de Provincia de Tocopilla (Buzomar)

4.1 Pesca Artesanal

La Pesca Artesanal es regulada en Chile por la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1989), que la define como una “actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal” (Artículo 2º, Nº 29). La categoría de pescadores artesanales incluye a armadores, mariscadores y recolectores de algas. La LGPA consagra en su Título IV de la Pesca Artesanal, artículo 47, el derecho de los pescadores a:

Reservase a la pesca artesanal el ejercicio de las actividades pesqueras extractivas en una franja del mar territorial de cinco millas marinas medidas desde las líneas de base normales, a partir del límite norte de la República y hasta el paralelo 41º 28' 6" de latitud sur, y alrededor de las islas oceánicas. Asimismo, reservase a la pesca artesanal el ejercicio de las actividades pesqueras extractivas en la playa de mar (...)

La expresión “se reserva el ejercicio para las actividades artesanales” fue instalada por el legislador con el fin de proteger a la actividad pesquera artesanal de cualquier otra actividad que pueda afectar dicha reserva, pues es en dicho espacio marino donde tienen lugar los procesos biológicos primarios que son parte elemental de la cadena trófica de las especies que se transformarán en recursos hidrobiológicos de interés.

La LGPA establece que los pescadores artesanales pueden operar en toda la costa de una región asignada, no así en otra región del país. Los pescadores artesanales representados por Asopesca Tocopilla A.G. ejercen derechos tradicionales de pesca. Están debidamente inscritos en el Registro Pesquero Artesanal y son titulares de derechos que los habilitan para extraer recursos marinos en todo el litoral de la en la II Región de Antofagasta, bajo la forma de “servidumbre de pesca”, reconocidos primigeniamente en el Código Civil (Código de Bello) y también en la Política Nacional de Uso de Borde Costero. Por ende, tienen legalmente reconocida su tradición extractiva de recursos hidrobiológicos que se encuentran en las zonas libres de pesca de dicha macrozona y, además, pueden ejercer derechos con base territorial mediante áreas de manejo o acuicultura de mediana escala.

Los pescadores artesanales se desenvuelven en un amplio hábitat constituido por toda la costa de Tocopilla, compartiendo las llamadas “áreas libres de trabajo” (arts. 47, 48 y 49 LGPA). Pueden extraer recursos hidrobiológicos no sólo frente a la caleta⁹ o localidad en la que habitan, sino trasladarse a otros lugares de la región. Los pescadores representados por ASOPESCA Tocopilla A.G. se desplazan por vía terrestre o en botes a lugares habituales de pesca, ejecutando su actividad económica legal y reglamentaria en bahías, ensenadas, pozas, pozones y playas aledañas al lugar en que se emplazará la Planta Desaladora Radomiro Tomic.

4.1.1 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB)

Las AMERB representan “un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados” (Subsecretaría de Pesca, 2020). A través de las AMERB se otorgan derechos exclusivos de explotación de recursos bentónicos invertebrados y algas en sectores geográficos previamente delimitados. La disposiciones de las AMERB están reguladas por la LGPA. (Sub Secretaría de Pesca, 2020).

⁹ Ley 21027. Artículo 1.- La caleta artesanal o caleta constituye la unidad productiva, económica, social y cultural ubicada en un área geográfica delimitada, en la que se desarrollan labores propias de la actividad pesquera artesanal y otras relacionadas directa o indirectamente con aquella.

En el caso de Asopesca Tocopilla, el único sindicato afiliado que cuenta con una AMERB es el Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Mariscadores y Ramos Similares de la Caleta Punta Arenas, de acuerdo a los registros de Areas de Manejo de Subpesca disponibles.

4.1.2 Fondo Crédito Rotatorio Pesca Artesanal – Tocopilla

En 2008, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), a través del Programa de Apoyo al Sector Pesquero, transfirió a Asopesca Tocopillo recursos por un monto de 800 millones de pesos, a través de un crédito rotatorio, para llevar a cabo el Programa Créditos Trabajadores del Mar Tocopilla.

Se decidió que el programa lo desarrollara el FOSIS, con apoyo a la gestión de la Agencia de Desarrollo Productivo de Antofagasta (ADPR). Para efectos de operacionalizar el fondo, se implementó una oficina técnica en la ciudad de Tocopilla.

El programa fue una iniciativa impulsada por los propios beneficiarios, ya que el sector de la pesca artesanal encuentra en la banca importantes barreras para la obtención de créditos. Se obtuvo este fondo rotatorio para los sindicatos que componen Asopesca, con el objetivo de otorgar recursos a través un sistema de micro créditos rotatorios para sus afiliados, con una tasa más baja que la del mercado.

Este fondo rotatorio ha permitido “el aumento de la capacidad productiva considerando extracción, comercialización, diversificación e innovación del sector” (Boletín Informativo Programa Créditos Trabajadores del Mar Tocopilla, 2011), y renovar equipamiento, embarcaciones y artes de pesca. Por ejemplo, ha facilitado la adquisición de vehículos de segunda mano como herramienta de trabajo para poder desplazarse a las caletas y playas pesqueras a ejecutar su actividad productiva con mayor autonomía, lo que en definitiva busca mejorar la calidad de vida del sector. Este programa se encuentra vigente y la oficina técnica del FOSIS funciona en la sede de la Asociación Gremial en Tocopilla.

4.2 Descripción del Territorio: Litoral de Tocopilla

El territorio en que se desenvuelve la vida y actividad económica de la comunidad vinculada a Asopesca Tocopilla A.G. es el litoral costero de la provincia de Tocopilla y de la comuna del mismo nombre, que se ubican en el norte de la II Región de Antofagasta, Chile. La provincia tiene una

superficie de 16.385,2 km² y está dividida administrativamente en dos comunas; la comuna de María Elena, en el interior, y la comuna de Tocopilla que comprende la totalidad del borde costero del océano Pacífico.

Tocopilla es también el nombre de la capital provincial y de la comuna. En esta ciudad vive gran parte de los asociados a Asopesca Tocopilla. La actividad pesquera se desarrolla en las caletas de la provincia ubicadas al sur y norte de la ciudad.

Tabla 5. Caletas de Tocopilla. Fuente: elaboración propia.

Tocopilla Sector Sur	Tocopilla Sector Norte
1. Punta Blanca	1. Caleta Huachán
2. Piedra El Elefante	2. Caleta Punta Arenas
3. Punta Atala	3. Caleta Urco
4. Caleta El Rio	4. Guamán
5. Camping Indígena	5. Caleta la Cuchara
6. Los Patos	6. El Golf
7. Guanillos	7. Paquica
8. Caleta Buena	
9. Pozo Verde – Gatico	
10. Caleta Cobija	

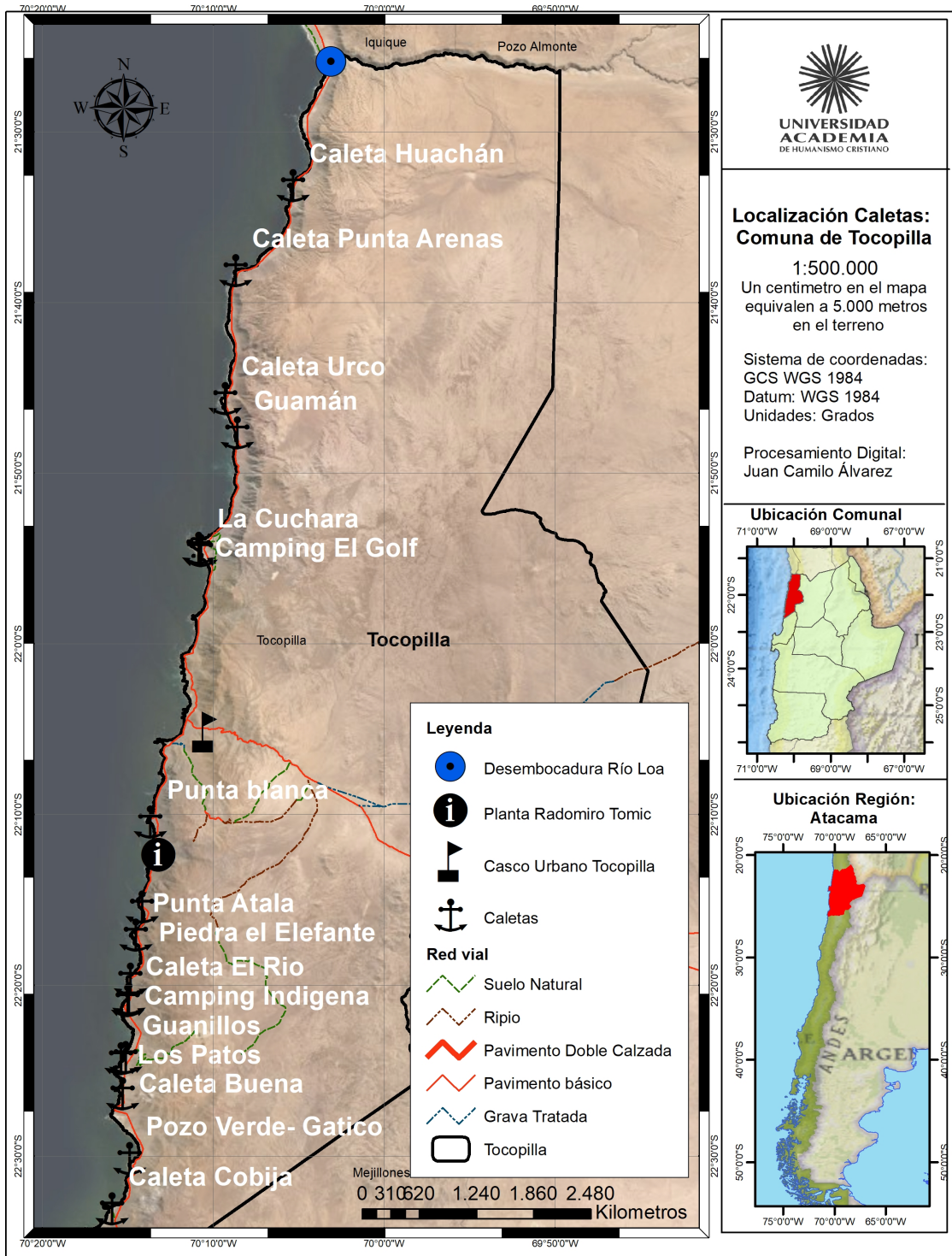
El territorio de la provincia de Tocopilla se extiende desde la precordillera hasta las planicies litorales. Posee una amplia variedad topográfica: la precordillera se localiza en el extremo este, con grandes elevaciones, valles y planicies abruptas; en la meseta central está la pampa del Tamarugal; en el poniente, la cordillera de la Costa, que se presenta alta y maciza, desciende abruptamente como un farellón sobre las estrechas planicies litorales de la costa del Océano Pacífico.

La provincia presenta un clima desértico en toda su extensión. Las temperaturas y el nivel de humedad varían según la ubicación. La costa presenta abundantes nublados y casi nula vegetación. Los veranos son calientes, áridos y parcialmente nublados y los inviernos son largos, frescos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura varía entre 14 °C a 26 °C. Rara vez baja a menos de 12 °C o sube a más de 28 °C (Sustentarse, 2019).

La población de la comuna de Tocopilla es de 25.186 habitantes (INE, 2017), de los cuales el 97,8% habita en el área urbana y el 2,2% en el área rural. La población rural se asienta principalmente en las diversas caletas del litoral tocopillano y en algunos yacimientos mineros. La distribución de la población por género es bastante equitativa: 12.481 hombres y 12.705 mujeres. El desglose por grupos etarios no difiere significativamente del promedio país, con un 24% de niños hasta 14 años; 22% de jóvenes entre 15 a 29 años; 20% de adultos entre 30 y 44 años; 24% de adultos entre 45 y 64 años; y un 11% de población mayor a 65 años (INE, 2017).

En el censo de 2017, un 8,22% de la población se reconoció como perteneciente a pueblos originarios, con predominio de mapuches (3,58%) y aimaras (1,74%). Cabe señalar que, la identificación de los pescadores artesanales de Tocopilla con la cultura de los changos no se ve reflejada en las encuestas, dado que aún no existe reconocimiento legal de estos pueblos tradicionales por parte del Estado chileno y, por ende, los instrumentos de medición no consideran esta opción.

Imagen 4: Caletas de la comuna de Tocopilla. Fuente: Juan Camilo Álvarez, dic. de 2019.



5 Identificación y caracterización de elementos culturales e identitarios de la comunidad de pescadores de Asopesca Tocopilla A.G.

5.1 Historia y Geografía social: espacio y tiempo de la identidad territorial de Tocopilla.

5.1.1 Dos miradas de su cultura e identidad

Las ciudades son el corazón de la reproducción de los modos de vida dominantes, coloniales, modernos, capitalistas. Las ciudades son el lugar donde se alimentan las subjetividades que consolidan nuestro histórico saqueo y el extractivismo primario al que nos condenó la colonia. Y, sin embargo, nuestras ciudades no escapan de su sino; no pueden no ser habitadas por nuestros otros modos de vida profundamente indígenas u originarios, que disputan desde “lo popular” sus significados y configuraciones. (Rodríguez Ibáñez / Fundación Rosa Luxemburgo, p. 225, 2013)

Oficialmente el origen de la ciudad de Tocopilla se remonta a la época del *Distrito Litoral Boliviano*. El principal puerto boliviano de aquel momento era Cobija, y en el contexto de la explotación de guano y cobre, surge la necesidad de incorporar un nuevo puerto de embarque. El cónsul francés en Cobija, Domingo Latrille, funda esta caleta en el año 1843. En 1849 el poblamiento recibe el nombre de Cantón de Tocopilla y Latrille es nombrado corregidor (Galaz-Mandákovic, 2015). Sin embargo, fuentes señalan que la ciudad de Tocopilla nunca fue formalmente fundada (Oyarzún 2019, Galaz-Mandakovic y Owen 2015):

“Tocopilla en realidad es una ciudad que prácticamente no se fundó nunca... y es una ciudad que nace a partir de un estudio de topografía. Lo que pasa es que este sector era parte de la Confederación Perú-boliviana. Entonces eran terrenos bolivianos en aquellos años... Cobija era el asentamiento y lo que necesitaba Bolivia en ese momento era construir un puerto más grande en el mar de minerales, y resulta que para eso se le pide a Domingo Latrille que era geomensor, que hiciera un estudio topográfico, en el sector que se denominaba Caleta Duendes, para poder emplazar un nuevo puerto de embarque.”(Oyarzún, entrevista 9 de agosto de 2019)

En la década de 1870 la emergencia de la explotación del salitre en el Cantón del Toco posibilita las primeras exportaciones desde Tocopilla, y es nombrado puerto menor por Bolivia. Tras la Guerra del Pacífico, Tocopilla es ocupada por Chile el 22 de marzo en 1879 y anexada al territorio nacional.

Para Galaz-Mandakovic y Owen (2015), la historia de Tocopilla no comienza con la llegada de inmigrantes europeos ni el asentamiento relacionado a la extracción de recursos naturales por parte de aquellas colonias blancas. En su revisión historiográfica, el poblamiento de la zona remite a varios miles de años por parte del pueblo Chango, dado que existen muchos antecedentes de que tuvieron campamentos en la zona y practicaron tanto la pesca como la minería de forma artesanal.



Imagen 5: Farellón costero en las proximidades de la desembocadura del río Loa. Los pescadores indican que al fondo se ve la imagen un *llamo* con un chango sobre su lomo. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 6: Roca en el sector de Gatico con petroglifos zoomórficos y antropomórficos atribuibles a Changos. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

Durante la colonia española se mantuvieron estas prácticas, y tras la conformación de los Estados nacionales latinoamericanos, estos procesos entraron a una etapa industrialización en pleno auge de la era industrial y quedaron en manos de inmigrantes, “quienes articularon esta actividad con el capitalismo europeo a contar de las décadas centrales del siglo XIX” (Galaz Mandacovic y Owen, 2015), vale decir, Tocopilla se erige desde el modelo económico dominante de la época, el capitalismo mercantil. El concebir su origen a partir de ese proceso industrial es hacerlo desde una mirada sesgada, incompleta y eurocéntrica, desde el saber colonizado y el proyecto de la modernidad.



Imagen 7: Caleta Cobija, importante asentamiento de Changos y principal puerto boliviano en el S. XIX. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

Sin embargo, su historia anterior remite cosmovisiones y prácticas del pueblo originario de las costas de norte grande de Chile, los “ pescadores de la niebla”, los Changos o Camanchacas. En la historia de Tocopilla se construye así un relato de que *nada había allí antes* de la llegada del europeo, relato que se tensiona (nuevamente) con el actual proceso de *etnogénesis*¹⁰ que vive el territorio y en particular los afiliados a ASOPESCA, al identificarse con el Pueblo Chango y una visión de desarrollo asociada al cuidado de la naturaleza y la comunidad.

Estas dos visiones de desarrollo sobre un mismo territorio han coexistido por casi dos siglos, constituyendo un devenir de tensiones sociales heterogéneas, y situando a Tocopilla (comuna y provincia) como una excepción periférica para el Estado (Galaz-Mandakóvic, 2019), cuestiones palpables hasta el día de hoy.

¹⁰ La etnogénesis constituye un fenómeno en donde un grupo social se identifica con un pueblo originario o se reetnifica. Este proceso permitió el reconocimiento de la etnia Diaguita como pueblo originario en la ley indígena de Chile en el año 2006. (Luna Penna, G.(2014). Trayectoria crítica del concepto de entnogénesis. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 24(2), 167-179. DOI: 10.15443/RL2414).

La modernidad, como discurso y proyecto, es concebida antropocéntricamente, y su noción de desarrollo hegemónica está fuertemente anclada a la de industrialización, la técnica y a la retórica del “progreso”. Para las cosmovisiones de pueblos originarios el desarrollo está más relacionado al bien común, tanto del mundo humano, como no humano. En la racionalidad moderna, el vínculo con la naturaleza es comprendido como una serie de recursos susceptibles de ser explotados para el proceso de acumulación capitalista. Para los pueblos originarios, en cambio, la naturaleza no es meramente un recurso, es un sistema de interrelaciones e interdependencias entre lo humano y lo no humano, cuyos equilibrios hay que cuidar (y defender), porque estos sostienen los procesos y flujos que permiten las múltiples expresiones vida. Más adelante se abordará de forma más específica esta tensión entre lo moderno y lo tradicional en Tocopilla.



Imagen 8: petroglifos con representaciones zoomórficas y antropomórficas atribuibles a changos, sector de Gatico. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

5.1.2 Desarrollo Minero, Portuario e Industrial

Debido al impulso dado por la explotación de salitre y el cobre, y la industrialización de su extracción, traslado y embarque, el Estado chileno declara a Tocopilla como Puerto Mayor en 1880.

En los albores el siglo XX, Tocopilla es descrito como:

...un puerto de confluencia de colectivos migrantes tanto de capitalistas, comerciantes y mano de obra que allegaría desde los finales del siglo XIX. Porque desde estos señalados períodos la economía tocopillana adquiriría su florecimiento gracias a los flujos económicos generados por la explotación del cobre y salitre y el porteo consumado en Tocopilla. Por efecto de estas actividades, se inicia un proceso significativo: las grandes compañías internacionales recalarían en pomposidad en Tocopilla. Entre ellas Folsch & Martin, Anglo Chilean y Nitrate Agencies, todos ellos capitales de origen inglés. Ésta era una ciudad de un viviente impulso económico, en la conexión vigorizada con el capitalismo mundial a través de la mercantilización de las riquezas naturales. Se advertía un rasgo multinacional, tanto por la diversidad de sus habitantes y el múltiple arribo de decenas de veleros ansiosos por el salitre. (Galaz-Mandákovic, 2015).

En 1890 se construye un ramal ferroviario que conecta la Pampa del Toco con el puerto de Tocopilla, intensificando la exportación salitrera. El fin del ciclo del salitre en los años 30 del siglo XX significa el cierre de las oficinas salitreras, con excepción de María Elena y Pedro de Valdivia, dejando a Tocopilla como único puerto de embarque del mineral no metálico en el país.

En 1915 comenzó a operar en Tocopilla la primera central termoeléctrica en base a petróleo de la compañía norteamericana Chilean Exploration Company (CHILEX) del grupo norteamericano Guggenheim (Tolosa y Oyarzún, 2017), con una capacidad inicial de 40 MW, para abastecer de energía el megaproyecto minero Chuquicamata. La planta eléctrica inició su funcionamiento de manera simultánea con el Complejo Industrial Chuquicamata el 18 de mayo de ese año, unidas por un sistema de alta tensión, que recorre más de 160 Km por la Pampa del Toco, en una fila formada por torres de 50 metros de altura, emplazadas a 200 metros de distancia una de la otra que aún se mantiene en pie. Fue una de las primeras en el mundo de generar y transmitir electricidad de alta tensión. En 1995 se inicia su privatización, pasando a la propiedad de Electroandina S.A.

Entonces, Tocopilla aparece y se forma a consecuencia de una de seguidilla de eventos, lo que no sólo se traduce en serios problemas de planificación urbana (Oyarzún, 2019), sino que además sella su suerte como una Zona de Sacrificio que se gesta a partir de sus orígenes como zona de explotación minera y actividad industrial.

En 2007 Tocopilla fue declarada “zona saturada de contaminación por material particulado” por el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia. Según un informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Terram, agosto 31, 2018), “sus habitantes llevan más de 30 años conviviendo con la polución generada por las empresas, que involucra arsénico, hierro, petcoke y hollín”.



Imagen 9: Puerto de Tocopilla en la actualidad, con parque térmico al fondo. Fotografía: Natalia Lueje, 8 ago. 2019.

Una responsabilidad directa corresponde a dos complejos termoeléctricos, pertenecientes a AES Gener y ENGIE Energía Chile (EECL), que han contaminado a Tocopilla por décadas como resultado de la operación de sus unidades a carbón del tipo bituminoso, además de diversas unidades de ciclo combinado y petróleo. La concentración de plantas generadoras implicó que Tocopilla fuera señalada como la «capital de la energía» de Chile.

En la actualidad operan cinco termoeléctricas de ciclo combinado en la comuna. “Son años de contaminación acá en Tocopilla (...) los índices de cáncer son catastróficos. Hay contaminación de suelo, contaminación de aire, tiene mala ventilación la geomorfología del lugar, los cerros están muy cercanos a la costa, el proceso de ventilación es lento” (Entrevista a Pablo Oyarzún, 9 de agosto de 2019).

La salud es un área particularmente sensible para la comunidad, dadas las altas tasas de enfermedades catastróficas, como cáncer y afecciones cardíacas, a consecuencia de los peligrosos niveles de contaminación de aire y suelo en Tocopilla.

Un estudio de la Facultad de Medicina de la PUC (Cortés et al, 2019), arrojó conclusiones preocupantes acerca del estado de salud de las comunidades impactadas por emisiones de unidades termoeléctricas a carbón, a partir de información pública sobre morbilidad y mortalidad del Ministerio de Salud.

El estudio muestra que el riesgo de morir por cualquier causa en la comuna de Tocopilla es un 22% más alto que lo esperado para Chile. Además de tener mayor riesgo de mortalidad, Tocopilla también muestra mayor riesgo respecto de todos los indicadores de morbilidad analizados:

- 2,7 veces más de riesgos de mortalidad por tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón con respecto al país.
- 76% más de riesgo de enfermarse por causas respiratorias respecto a la tasa de morbilidad del país, y un 75% de mayor riesgo respecto a la región de Antofagasta.
- 97% más de riesgo por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores respecto a la tasa de morbilidad del país, y un 90% más de riesgo respecto a la región
- 1,86 veces mayores riesgos de egresos hospitalarios por causa de morbilidad por asma, con relación al país, y 2,14 veces respecto de la región.
- La comuna con mayor riesgo de enfermedades por patologías del sistema circulatorio, con un riesgo de morbilidad 61% más alto respecto al país y un 57% más alto respecto a la región de Antofagasta. “Ambos riesgos son estadísticamente significativos”.
- 94% más riesgos de egresos hospitalarios por enfermedades isquémicas al corazón que el promedio del país y de 65% superior respecto a la región de Antofagasta.

Otros hitos relevantes en la historia reciente de Tocopilla son el terremoto del 2015 y el aluvión de 2017, que impactó a la comunidad por el cierre del ferrocarril al María Elena (Tolosa e Inostroza, 2016), y a los pescadores artesanales, por la pérdida de sitios de acceso a las playas.

Ambos eventos han implicado un impacto significativo en el sector de la pesca artesanal, ya que han afectado las áreas de trabajo, donde se estima que se encuentra el sesenta por ciento de las costas que anteriormente eran lugares tradicionales de extracción de recursos, sin contar hasta la fecha soluciones por parte de las autoridades (Asopesca Tocopilla A.G., 15 de Noviembre de 2019).

5.2 Técnicas y prácticas de la pesca artesanal de los socios afiliados a ASOPESCA

“En la caleta hay buzos, hay tele, recolectoras de alga... y ellos se preparan todas las mañanas para ir a trabajar. Igual que nosotras las mujeres, algunas, que hacen primero las cosas en su casa, y después salen a recorrer para ver si hay huiro, esas son las cosas que uno hace de actividades en el día.” (Patricia Varela, entrevista 9 de agosto de 2019)

En términos generales, entre los pescadores, buzos, mariscadores y recolectores de orilla de la provincia de Tocopilla afiliados se pueden distinguir las siguientes categorías¹¹:

- Buzos Apnea
- Buzos Hoocka
- Asistentes de buzo o “Tele”
- Recolectores de orilla o algueros
- Pescadores

No obstante lo anterior, los pescadores pueden dedicarse indistintamente a una cosa u otra, dependiendo de las condiciones de “la mar”.

5.2.1 Buzos Apnea

El buzo apnea o buzo a pulmón, tal como indica su nombre, realiza su actividad extractiva sin tanque de oxígeno. Según los relatos de los afiliados (entrevista a Roberto Vallejos, 10 de agosto de 2019), hasta hace pocos años atrás, incluso habrían practicado esta técnica *calatos* (semidesnudos), es decir, sin equipamiento de buceo como son el traje de goma, las aletas y las gafas. En la actualidad, sí utilizan estos implementos. Son popularmente conocidos como *ranas*, quienes salen a *ranear*, referencia muy extendida en las costas del norte grande chileno al trabajo que realizan. Amable Toro (entrevista 18 de octubre del 2019) del sindicato Buzomar, indica que los apnea existen sólo desde la tercera región del país y hacia el norte.

¹¹ Así lo refieren los entrevistas y participantes de los recorridos comentados.

“Bueno nosotros les decimos buzos risueños a eso, porque ellos llegan a donde ven que esté más tranquila la mar y allí ellos buscan el lugar donde hay más pulpo. Y se meten y empiezan a bucear. Claro, algunos aguantan hartos, con los años van aguantando mucho más po. Al principio cuesta... andan con una malla y un pulpero, con eso se meten a las cuevas, y sacan pulpo y van amarrándolos. Eso es lo que yo puedo decir, porque lo sé por mi padre. Él llegaba, se iba a la playa, se sumergía sin equipo. Mi abuelo por parte de padre también fue pescador y también trabajaba así” (Patricia Varela, socia y delegada del sindicato Caleta Punta Arenas, entrevista agosto de 2019)

En todos los sindicatos afiliados a la Asociación hay buzos apnea. Su número va variando de año a año y de temporada en temporada. Generalmente empiezan a practicar esta técnica de buceo desde muy jóvenes, alrededor de los 17 o 18 años, práctica que normalmente es aprendida observando en las playas y a familiares o conocidos. Es una práctica y técnica eminentemente realizada por el sexo masculino, debido a que se debe cargar una gran cantidad de peso, en primer lugar para hundirse. El buzo apnea carga pesos de plomo de entre 20 y 30 kilos en sus espaldas y cintura, y luego, al capturar o recolectar el producto, el peso cargado aumenta. Sin embargo existen relatos de algunas mujeres que se habrían dedicado a esta actividad de forma excepcional.

Se identifican tres subcategorías de buzos apnea:

- *Los agachados o alpargateros de orilla:* Se describe esta técnica como la más antigua, que se practica a una distancia de entre 1 y 8 metros de la orilla, y mientras la marea está baja.
- *Los que trabajan en la blanqueadura, rompiente o quebrada del tumbo:* Como bien indica el nombre, esta actividad se desarrolla en la rompiente de la ola.
- *El apnea-apnea:* Trabaja pasada la rompiente de la ola. Bucea a una profundidad de entre dos y ocho metros.

Los apnea extraen diversos productos, dependiendo de la temporada, de las vedas, la disponibilidad, talla y estado de los recursos, como también de las condiciones climáticas, marejadas, olas, corrientes y otros fenómenos asociados a las condiciones del mar, que expresan en su propio lenguaje al observar si “la mar está buena o está mala”. Principalmente extraen pulpo (período entre mayo y octubre de cada año), erizos, lapa, almeja, huiro y pejesapo. También existen otros recursos en la zona, como choros, locos (en veda permanente), jaibas y piures, pero estos últimos son menos cotizados por el poder comprador.

La jornada de trabajo comienza temprano en la mañana, pudiendo extenderse por largas horas, hasta pasadas las tres o cuatro de la tarde. Al finalizar la jornada, los buzos se dirigen directamente a los distintos compradores mayoristas, ubicados en principalmente en el sector urbano de Tocopilla.

El precio del kilo de pulpo, a octubre de 2019, bordeaba los 3.000 pesos, mientras que los erizos eran comprados por unidad, a 80 pesos cada uno, aproximadamente.

Los apnea se identifican plenamente con los Changos y afirman que las prácticas de buceo descende directamente de ellos. Hay mucha evidencia arqueológica de que los Changos buceaban y eran mariscadores. Además, sostienen que las momias de la cultura Chinchorro¹², las más antiguas de la humanidad, habrían tenido el mismo tipo de otitis que presentan los buzos apnea en la actualidad, como consecuencia de la alta presión a la que están sometidos mientras bucean, según relata Juan Garviso, presidente del sindicato Buzomar (recorrido comentado 18 de octubre de 2019).

Otro aspecto destacable de los buzos apnea es que, si bien es un trabajo individual, se trabaja de forma colectiva en la etapa previa y posterior al buceo. Los buzos se ayudan mutuamente en cargar implementos y equipamientos, y en cargar los productos obtenidos, y comparten los medios de transporte y gastos de movilización para llegar a las playas.

“Nosotros por ejemplo cuando salimos del puerto, siempre nos juntamos en las mañanas, y nos llamamos a veces y nos decimos ya po, hoy día el mar baja un punto, dos puntos, y vamos a ir a trabajar y yo voy a trabajar aquí en esta playa por decirte en Urco, otro se queda en Punta Arenas, otro más abajo en el Loa, y así nos vamos organizando, nos vamos moviendo de playa en playa.”
(Amable Toro, entrevista 18 de octubre de 2019).

Existe una técnica de extracción específica para cada tipo de producto, entre las que se destacan las siguientes:

- Pulpo: Es extraído con un gancho metálico o *pulpero* cuando éste se encuentra adherido a la roca con sus ventosas. Se debe tener especial cuidado en no causar daño al producto, ya

¹² Existen estudios que indican un importante proximidad genética entre Chinchorros y Changos, lo que permite inferir la descendencia de los Changos de la cultura Chinchorro. Más información disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872010000200016>

que de esa forma no es recibido por el comprador. Una vez capturado, el pulpo es introducido a una malla que el buzo lleva en la cintura. La ventaja del pulpo es que es *boyante*, es decir, que flota, lo que significa que su peso dentro del agua es inferior y más llevadero. El pulpo no es extraído si tiene una talla menor a un kilo de peso.

- Erizo: La recolección del erizo implica, en primer lugar, en una zona de erizos, abrir un ejemplar para detectar que su calidad, tamaño y color sean los adecuados; la lengua debe estar turgente y anaranjada. Una vez comprobada la calidad del producto, éste es extraído y depositado en la malla, pudiendo algunos buzos recolectar hasta 250 unidades por jornada. Una limitación para su extracción es su peso, ya que éste no es *boyante*.
- Pejesapo: La pesca de pejesapo es un técnica y práctica exclusiva de la zona de Tocopilla y sus caletas. Es un pescado que se adhiere a la roca, y cuando la marea baja, el buzo o recolector lo extrae a mano.



Imagen 10: Juan Garviso, presidente del sindicato Buzomar y buzo apnea, remendando su malla antes de entrar a la mar, sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 11: Juan Garviso junto a compañeros de trabajo, mostrando herramienta para capturar pulpo, el *pulpero*. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 12: Juan Garviso junto a compañeros de trabajo del sindicato Buzomar. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 13: Detalle de pesos de plomo que buzos utilizan en la cintura para sumergirse. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.





Imágenes 14 y 15: Juan Garviso poniéndose su traje de buzo y entrando a la mar a trabajar. Playa sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 16: Juan Garviso saliendo de la mar después de capturar pulpos. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 17: Detalle de malla con pulpo. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 18: Pulpo siendo depositado por compañeros de Juan Garviso en recipiente, para luego ser transportado a los centros compradores en el Puerto de Tocopilla. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.

5.2.2 Buzos Hoocka y asistentes de buzo o “tele”

El buzo hoocka es el buzo convencional que utiliza tanque de oxígeno, además del equipamiento que utiliza el buzo apnea. Trabaja con un asistente de buzo o “tele”, quien lo acompaña y asiste desde un bote, ayudándolo a subir los productos, descargar los pesos de plomo y, principalmente, navegar la embarcación.

“El tele es el que trabaja arriba del bote, él es que asume, por ejemplo cuando el buzo baja, él tiene que estar preocupándose de la manguera de oxígeno, preocuparse que el buzo da señales, como un tirón como uno le dice, y saca la especie que el buzo sacó. Por ejemplo el pulpo.” (Patricia Varela, entrevista 9 de agosto de 2019)

El hoocka extrae las mismas especies que el apnea. La ventaja de esta técnica es que permite estar sumergido por mucho más tiempo, subir a la embarcación a depositar productos, y desplazarse en el bote por distintas zonas en una misma jornada de trabajo, lo que finalmente posibilita mayores volúmenes de extracción.

Los hoocka’s pueden sumergirse hasta veinte metros bajo la superficie del mar, en tanto que el apnea solo puede sumergirse hasta 10 metros, señala Manuel Adaos (entrevista 11 de agosto de 2019). Es, por tanto, una técnica menos sustentable, al ser más extensiva e intensiva. Sin embargo y bajo cualquier punto de vista, es una técnica de pesca artesanal. Tanto el “hoocka” como el “tele” pueden afiliarse a los sindicatos que componen Asopesca, ya que cuentan con el mismo tipo de permiso que otorga Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) a los buzos apnea para la extracción de productos del mar.

Su proporción en la composición de los afiliados a Asopesca es bastante menor que la de los buzos apnea, siendo los hoocka en general “afuerinos del sur”, que llegaron a la zona a trabajar desde la Región de Coquimbo hace algunas décadas (información extraída del recorrido comentado con buzos apnea del sindicato Buzomar, 18 de octubre de 2020).



Imagen 19: Bote con buzo hoocka y asistente de buzo o *tele*. Playa sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.

5.2.3 Recolectores de orilla

Esta técnica es la que abarca la mayor cantidad de trabajadoras mujeres y, de hecho, muchas recolectoras son jefas de hogar y la actividad constituye el sustento de sus familias. Los recolectores de orilla son principalmente algueros, lo que no obsta a que puedan extraer mariscos y moluscos de la orilla.

El alga que se recolecta en Tocopilla es una variedad de alga parda llamada *lessonia trabeculata*, conocida popularmente como huiro palo. Se recolecta a primera hora de la mañana, ya que el primero en encontrar especímenes en la orilla pasará a ser propietario del producto. En el relato de Herminia Ester Fernández, señala que se levanta a las cinco de la mañana para extraer el huiro, y adelantarse así a los varones de su playa.

Luego de su recolección, el huiro es reunido en montones. Posteriormente es secado en “canchas” en la misma playa. Aproximadamente dos días después, dependiendo de las condiciones climáticas,

el alga se ha secado completamente. La forma tradicional de detectar que el proceso de secado ha concluido es pisándola. Si el alga cruje, es porque está lista para pasar a la próxima etapa.

El huiro puede ser vendido en paquetes de 30, 40 y 50 kilos. Una forma de agregar valor a la extracción de algas es procesándolas en un molino. Esto permite tener un mejor precio de venta. Estas algas procesadas son comercializadas en sacos de 50 y 100 kilos. El huiro es exportado a países asiáticos para producir una gran variedad de productos, principalmente plásticos para electrodomésticos y artículos electrónicos, y también es utilizada como materia prima en la industria cosmética.

En la entrevista del 9 de agosto de 2019 Herminia Ester Fernández explica que *“el alga es mucho más lenta, porque el alga cuando tú la sacas, tienes que secarla. Después enrollarla, hacer paquetes. Y eso van pasando los días, y ahí recién puedes, puedes venderla, si es que el comprador viene ese día.”*

Tal como señala también Herminia Ester Fernández (recorrido comentado, 19 de octubre de 2019), un factor importante en el proceso de extracción de algas es evitar el destronque o tala del huiro palo, recolectando sólo el producto que es naturalmente expulsado hacia la orilla por efecto de la energía de las olas y de las mareas. Por lo anterior, en época de marejadas la actividad se vuelve más lucrativa por la abundancia del recurso.

El destronque es una actividad altamente rechazada por la Asociación y sus dirigentes, como por las autoridades de la zona (Tu Verdad FM, 11 de abril de 2017), ya que al sacar de raíz el huiro, este no vuelve a crecer sobre sí mismo y merma las poblaciones de la especie, como la de otras especies marinas, al ser los bosques de algas hábitats para gran variedad de especies marinas.

“Por ejemplo yo, yo soy recolectora de algas. Yo me levanto en la mañana, recorro la playa y voy viendo si hay huiro. También hay personas que tampoco respetan, porque también hacen un daño en las orillas, porque barretean, destronan el huiro. Lo golpean y empiezan a sacar lo que es el huiro. Así también eliminan que las lapas lleguen a orilla y que se alimenten. O sea, también el loco, el erizo”. (Herminia Ester Fernández, entrevista 9 de agosto de 2019)

El manejo correcto y sustentable del huiro es fundamental para mantener los equilibrios biológicos de la biota marina. Algunos de los afiliados a Asopesca han sufrido amenazas,

amedrentamiento e incluso represalias por no permitir la práctica del destronque por parte de afuerinos en sus caletas, como es el caso de Ramón Barrios, dirigente del sindicato de Los Patos, quien ha sido víctima de ataques físicos por oponerse a la práctica del destronque o tala del huiro palo.



Imagen 20: recolector de huiro palo apilándolo en *montones*, Playa Los Patos, 10 ene. 2020. Fotografía: Natalia Lueje, 10 ene. 2020.



Imagen 21: Secado del huiro en *cancha*, Playa Los Patos. Fotografía: Natalia Lueje, 10 ene. 2020





Imágenes 22 y 23: Planta de procesamiento de algas, sector Los Patos. Fotografías: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.



Imagen 24: Planta de procesamiento de algas, sector Los Patos. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

5.2.4 Pescadores artesanales

Los permisos de los pescadores artesanales que tienen concesiones de pesca les permiten pescar en las primeras cinco millas náuticas desde la orilla. Este límite es descrito por los pescadores artesanales como la línea del horizonte vista desde el borde costero.

Habitualmente se pesca en una embarcación con red, cuya práctica es conocida como *calar*. Se sale temprano en la mañana, ya que al amanecer, al atardecer y durante la noche, por la ausencia de luz, los peces emergen hacia la superficie. Se depositan las redes en zonas específicas y luego éstas son recogidas. Se extraen especies tales como jurel, cabinza, pejerrey, cabrilla, congrio, vieja y pejeperro. Más cerca de la orilla lenguado y en la roca pejesapo.

Los pescadores comercializan sus productos directamente en las caletas, y/o también se dirigen al centro de la ciudad de Tocopilla para vender sus productos en la calle. Otra práctica común es pescar para consumo familiar y compartir el excedente con miembros de la comunidad.



Imagen 25: Pescadores sector Caleta Buena. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.



Imagen 26: Pescador fabricando malla. Sector Caleta Cobija¹³, recorrido comentado 19 oct. 2019. Fotografía: Natalia Lueje

5.3 Otros aspectos identitarios y culturales en Tocopilla

5.3.1 Tradiciones culinarias

Lo más característico y destacable de la gastronomía tocopillana son las preparaciones basadas en los productos del mar de la zona, en donde se presentan una gran variedad de platillos, utilizando por ejemplo Lapa, Congrio, Pulpo, Erizos, Cholgas, Puires, Jaibas, Albacora, Bonito, Dorado y Reineta.

Además, debido al proceso migratorio y el asentamiento de la comunidad peruana en la comuna, la gastronomía del Perú está muy extendida en la zona, siendo ésta también distintiva y popular

¹³ Lachtam citando a D'Orbigny (1910, p.7) señala que el Pueblo Chango “ubica su centro principal un poco al norte de Cobija, i dice que en 1832 numeraban más o menos mil almas.”

En los recorridos comentados, Herminia Ester Fernández y Juan Garviso (19 y 18 de octubre de 2019 respectivamente) señalaron que los vestigios de los Changos se manifiestan en los conchales, principalmente de locos, que aparecen no sólo en las costas, sino que también arriba en la pampa y en el altiplano. Indicaron que los productos extraídos por ellos habrían llegado hasta esas zonas, producto del comercio e intercambio con otros pueblo originarios, como los Atacameños o Likan Antai (Lachtman citando a Barros Arana, 1910) y los Diaguitas, en las regiones más meridionales (Arancibia, 2018). “Han ocupado su presente hábitat por muchos siglos, i a ellos se deben los numerosos conchales de estas costas, antiguos i modernos, en todos de los cuales los restos hallados representan la misma cultura i manera de vivir.” (Lachtam p. 16)

En la actualidad reconocen como propio de la cultura changa el comer mariscos crudos, ya sea directamente en su concha, o en un mariscal.

5.3.2 Deportes

- Baseball. La influencia de los empresarios y ejecutivos norteamericanos desde principios del siglo XX en la zona permitió que Tocopilla se convierta en la capital de baseball nacional, teniendo el estadio de dicho deporte más moderno y equipado del país (entrevista a Pablo Oyarzún, 9 de agosto de 2019).
- Fútbol: Algunos de los afiliados a los sindicatos que componen Asopesca practican con regularidad esta actividad deportiva, participando en torneos con otros gremios, como los trabajadores salitreros del Pampa de la Oficia María Elena (recorrido comentado 18 de octubre de 2019).

5.3.3 Ritualidad y espiritualidad

En la comuna y sus caletas la comunidad es devota de San Lorenzo, patrono de los mineros y pirquineros, de San Pedro, patrono de los pescadores, y de la Virgen del Carmen, patrona de la Fiesta de la Tirana, el rito pagano-religioso más importante de Chile. Es común encontrar a lo largo de las caletas y caminos de Tocopilla animitas de los tres íconos religiosos, como se constató en los recorridos comentados del 18 y 19 de octubre de 2019 y en visitas a terreno posteriores.

Otra celebración importante para la comunidad es el día de Tocopilla, el día 27 de Septiembre.

- **Culto a San Lorenzo:** En Chile y en sus regiones mineras es considerado el patrono de los mineros y protector de los pobres. Sus fieles lo apodan “El Lolo” o “El Lolito”. En Tocopilla tanto en el interior con en el litoral se es devoto y se celebra su día en conmemoración a la fecha de su fallecimiento el 10 de agosto.
- **Culto a San Pedro:** San Pedro es considerado el patrono de los pescadores. En la Región de Antofagasta y en Tocopilla es una figura religiosa muy significativa, y su día tradicional se celebra el 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo.



Imagen 27: Animita de San Pedro, Cobija. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

- **Culto a la Virgen del Carmen y Fiesta de La Tirana.** El culto a la Virgen del Carmen y la Fiesta que la celebra en La Tirana es el ritual pagano-religioso más importante del Norte Grande en Chile. En Tocopilla es una festividad muy relevante para la comunidad, y gran parte de ella concurre anualmente a La Tirana. Muchas familias participan en los bailes religiosos para pagar mandas.

“(...) hay varios tipos de baile religioso. Los coa, los indios de pieles rojas, las diabladas, los tincu, los zambos, los gitanos, son diferentes tipos. Cada baile tiene una estructura. Los bailes religiosos se forman principalmente por asociaciones de las familias. La familia se reúne y decide constituir un baile religioso. Y se compran una imagen, y con esa imagen... Como funciona el ritual con el baile en sí; por ejemplo yo cuando entro, principalmente entro por una manda. Entonces yo bailo hasta que se cumpla. Cuando se cumple la manda yo me saco el traje, es como un símbolo. Por ejemplo la gente de La Tirana se saca el traje en la celebración de la Virgen el día 16 de julio. La gente que se saca el traje, se lo saca el día 17 para la retirada del baile religioso. Se lo sacan adentro de la iglesia. Es como el símbolo.” (Pablo Oyarzún, Programa Quiero mi Barrio Municipalidad de Tocopilla, entrevista agosto de 2019)



Imagen 28: Gruta con la Virgen del Carmen, camino de acceso playa Los Patos. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

Los bailarines religiosos no bailan en eventos de carácter cultural, artístico o recreativo, sólo le bailan a la Virgen. Pablo Oyarzún señala que, en el norte, no existen conjuntos musicales que utilicen bailes con ritmos andinos como en el caso del centro del país. “En Tocopilla por ejemplo no existe ninguna agrupación cultural que baile zambo o que baile diabladas”.

- **Día de Tocopilla 29 de septiembre.** Se celebra con posterioridad a las fiestas patrias y es tradición en Tocopilla mantener las fondas y ramadas hasta esa fecha. El día conmemora la fundación de la ciudad por parte del francés Domingo Latrille, en el año 1843. Cabe indicar que el aniversario de Tocopilla es una efeméride boliviana.

... desde 1952 se conmemora cada año con desfiles, discursos, homenajes, festividades sociales, artísticas, deportivas y recreacionales. En aquellas celebraciones, la figura de Domingo Latrille adquiere la centralidad absoluta. Como ícono de confluencia ciudadana, como ícono de un proceso sociológico que hace que toda la ciudad necesite remitirse a sus orígenes para, supuestamente, definirse en el presente y proyectarse hacia el futuro. Es la expresión de la *tocopillaneidad* elemento de arraigo y melancolía para el tocopillano residente y también para el tocopillano migrante. Quizás la fiesta, el ritual comunal y la necesidad de una fecha para celebrar, es el intento de utilizar el presente como prueba de nuestro pasado (Galaz-Mandakovic, 2018).

A modo de síntesis del presente capítulo, se puede interpretar a la cultura local tocopillana como una cultura híbrida, mezcla principalmente del imaginario colonizado primero por los españoles, pero principalmente por los ingleses, alemanes y norteamericanos, y por otra parte, de una memoria indígena que se produce y reproduce, como en muchos de los territorios de América o Abya Yala¹⁴, pero con su singularidad identitaria: la industrial-extractiva, de desarrollo técnico y tecnológico, de sacrificio ambiental y social, de los ancestros pescadores que permanecen hasta el día de hoy. Ambas epistemes culturales se manifiestan en los afiliados a Asopesca, a través de sus técnicas y prácticas como pescadores artesanales y en sus expresiones culturales como habitantes de la comuna, aunque siempre mirando hacia la costa como referente y guía de su quehacer diario. Más allá de todo romanticismo, “la mar” es la fuente de sustento y en la playa se conectan

¹⁴ Abya Yala en lengua kuna significa América y su uso se ha extendido para denominar al continente de forma descolonizada.

fuertemente con quienes habitaron antes allí. Es la construcción de otro relato en el desierto costero de Atacama, que rebasa el del capitalismo extractivista que otorga provisión de “luz” a la mega minería.

6 Relaciones existentes entre elementos culturales identitarios y prácticas de resistencia por parte de los afiliados a ASOPESCA A.G.

El desarraigo, la violencia socio-política y ambiental generan en el individuo y las comunidades un proceso de aculturación que dificulta los procesos organizativos. La identidad fragmentada y el debilitamiento social conllevan a no saber quiénes somos, de dónde venimos y por lo tanto qué queremos y qué nos soñamos. (Movimiento Ríos Vivos Colombia)

6.1 Orgullo chango

A través de los instrumentos de recolección de información (entrevistas, recorridos, archivos), se ha constatado que la adherencia al identitario Chango dentro de Asopesca es importante y transversal, cuestión que se ha manifestado, por ejemplo, en el Protocolo de Consulta del año 2018, en donde expresan que “sus tradiciones, modos de vida, cultura y forma de relacionarse con el mundo siguen hoy vivos entre hombres y mujeres que se ganan la subsistencia como buzos mariscadores, recolectores de orilla y algueros “ (IAP y Sustentarse).

Los socios de Asopesca entrevistados para esta investigación declararon de forma unánime tener algún grado de identificación con o pertenencia a la cultura changa. En la dimensión de “Elementos culturales asociados a la pesca artesanal en Tocopilla” de la entrevista en profundidad aplicada, y específicamente en la pregunta sobre la relación entre sus actividades y técnicas como pescadores artesanales, sus modos de vida y la cultura de los Changos, Patricia Varela respondió de la siguiente forma:

“Yo pienso que sí, antiguamente no existían materiales para que uno pueda trabajar bajo el mar, antiguamente no se usaba ninguna de esas especies, o sea, snorkel, oxígeno, todo eso. Y resulta que ha pasado los años y se ha visto nuevas cosas, más novedades, de lo que antiguamente había. Entonces uno aprende y ... esas técnicas son muy antiguas, yo me he enterado por mi padre que también fue pescador, también él fue apnea, lo hizo trabajando.”



Imagen 29: Socios del sindicato Buzomar en visita a cementerios indígenas cercanos a la playas donde trabajan, con el *Llamo* de fondo. Sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.

De forma complementaria, Herminia Ester Fernández describe cómo las huellas de otro tiempo del pueblo Chango tiene un influjo sobre ella:

Yo solamente sé que cuando salgo con mi esposo a recorrer todas estas partes, encontramos muchos indicios de culturas que estuvieron, que existieron. Ahí en donde uno va a mariscar, a recolectar el alga, en Picado de Mina, los mismos Patos, Cobija, en fin... hay rastros y hay indicios de la cultura, que nosotros venimos de allá. Que nuestros antecesores estuvieron ahí y por algo quedan como sus pasitos. Siempre lo he dicho así. Quedan como sus pasitos y me encanta saber que pertenezco a eso. Y yo sé que pertenezco a eso. En mi modo personal. Sé que vengo de ahí porque la pasión no se siente por sentirse. La pasión viene de adentro, que te llama la carne, que te llama la sangre, yo pienso que eso a mí me llama. (Entrevista Herminia Ester Fernández, recolectora de orilla y secretaria del sindicato Los Patos, agosto de 2019).

Rolando Rosas Galleguillos, presidente del sindicato PEZMARAL, afirma lo siguiente: “Somos verdaderos Changos, porque somos de orilla (...) somos buzos apnea, andamos en la orilla sacando

alga. Si nosotros somos Changos, somos Changos legales. Nos dejaron la herencia y la tenemos en la sangre.” (Entrevista, 10 de agosto de 2019)



Imagen 30: Restos de alfarería y red de pesca o *chinguillo* en cementerio chango. Sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.

“Sí, somos iguales, que es lo que pasa... en su tiempo ellos se metían al agua con un shortcito, una alpargatita y una...y un chinguillo que era tejido por ellos mismos. Nosotros no po, nosotros buceamos con traje de goma que te protege del frío, aletas que te hacen avanzar rápido.” (Roberto Vallejo, Tesorero del sindicato SIMBUYMAR, entrevista agosto de 2019)

Manuel Adaos, Presidente de ASOPESCA Tocopilla señala en la entrevista realizada en agosto de 2019 lo siguiente:

“Nosotros seguimos la cultura de los Changos, porque de hecho decía un compañero de que según lo que había visto en su momento en el Altiplano, en un viaje que él hizo con su familia, encontró que habían conchas de locos, conchas de lapa. Significa que en esa época los Changos también buceaban, y la forma en que hoy día lo está haciendo el buzo apnea es de la misma forma que lo hicieron los changos en su momento. No están equipados con máquina para poder bucear, sino que

lo hacen solamente a puro pulmón.” (Manuel Adaos, presidente de Asopesca, entrevista 11 de agosto de 2019)



Imagen 31: Detalle de petroglifo con representación zoomórfica de un pez, sector Gatico. Fotografía: Natalia Lueje, 19 oct. 2019.

Los afiliados a los sindicatos Buzomar, Pez-Maral y SIMBUYMAR, que en un principio pertenecieron a un mismo sindicato, tienen un arraigo particular a la cultura changa. Todos trabajan en las playas de sector norte de la Provincia de Tocopilla, en las cercanías de la desembocadura del río Loa, donde es muy frecuente ver ruinas y vestigios de asentamientos changos, restos de sus viviendas o *rucos*, sus cocinerías y sus numerosos cementerios.

Durante el recorrido comentado realizado en la zona descrita con miembros del sindicato Buzomar, en la parte final se efectuó una visita a un cementerio chango, iniciativa de los propios buzos, porque para ellos no sólo representa parte de su vida cotidiana estar en contacto con las huellas de los que estuvieron antes allí. Es un sitio de interés extraordinario que ellos desean dar a conocer al afuerino para que este comprenda mejor su configuración socio-cultural, ya que esta presencia de vestigios changos los constituye.

“(…) porque esto del buzo apnea es como un arte, en nosotros es de generación en generación, antiguamente mi papá que también fue mariscador, ellos no buceaban. Ellos mariscaban con las bajas igual como el chango. El chango mariscaba en las bajas. Los indígenas pescaban así en bajas. Y mi padre, los viejitos de antes, igual mariscaban de esa manera. Se movían en otro tipo de embarcaciones, por ejemplo el bote lo dejaban en una caleta y de ahí lo venían a buscar los que venían después. Y se relaciona hartito al arte que hacemos nosotros, porque nosotros hay hartito apnea acá en el norte. Si usted va hacia el sur no encuentra buzo apnea po. Hasta la tercera región no más y de ahí se desaparece. De ahí pa’ allá todo el buzo es compresión.” (Amable Toro, socio Buzomar, entrevista 18 de octubre de 2019).

En el relato de Roberto Vallejo del sindicato SIMBUYMAR aparecen recuerdos de infancia, cuando en la zona de la desembocadura del Loa los rucos (viviendas hechas de piedra) changos todavía eran habitados por ellos. Juan Garviso y “Churro” Iván Cardozo de Buzomar relatan que estos rucos habrían sido habitados hasta la dictadura militar, sin precisar fechas. Sin embargo, señalan que ahí habrían escondido a disidentes políticos perseguidos por la dictadura y que los militares habrían destruido estos rucos como represalia cuando hacían barridos en la zona buscando a estos fugitivos.

Este pasado con huellas, “pasitos” como dice Herminia Ester Fernández, los constituye como individuos y como colectivo en el presente, y su proyección de futuro intenta rescatar y resguardar esta identidad territorial changa. Esta lucha o resistencia al extractivismo que están dando para mantener su identitario y formas de vida tradicionales (como en muchas otras regiones de América Latina), si bien presenta elementos de hibridez cultural¹⁵ con el neoliberalismo en sus estrategias y tácticas, se afirma en relaciones ancestrales de ocupación y prácticas en el territorio (Roa, 2013; Bustos, Prieto y Barton, 2017).

¹⁵ La hibridez cultural en el litoral tocopillano queda de manifiesto, por ejemplo, en sus prácticas religiosas y rituales, y la celebración de efemérides como el día de Tocopilla o Fiestas Patrias.



Imagen 32: Osamenta de mandíbula inferior humana en cementerio indígena, sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.



Imagen 33. Osamentas humanas en cementerio indígena, sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografía: Natalia Lueje, 18 oct.2019.



Imágenes 34 y 35: Ruinas de *rucos changos*, sector sur de la desembocadura del río Loa. Fotografías: Natalia Lueje, 18 oct. 2019.

6.2 La Resistencia a la Desaladora de Codelco y al Impacto Ambiental

Una referencia que llama la atención en el trabajo de investigación documental es una carta del gerente de la Chile Exploration Company (CHILEX) al Gobernador del Departamento de Tocopilla Carlos Robledo en el año 1917: “Los obreros nativos de Tocopilla, son mui diferentes a los de Chuquicamata, porque los indios de la costa son más holgazanes i con vocación de protesta...”. (Burr Wheeler, 16 de septiembre de 1917. Citado por Galaz Mandákovic, p. 164, 2019). Esta referencia cobra sentido en el trabajo de campo, por ejemplo, en el recorrido comentado del 19 de octubre del 19 de octubre de 2019.

Al pescador de las costas del norte grande no le gusta trabajar “apatronado”, indica Richards Cortés, marido de Herminia Ester Fernández, quien trabaja en minería. “*Se van a trabajar a las mineras, y a los meses están de vuelta en la playa, no aguantan*” (enero 2020), indicando que, por arraigo cultural, a los pescadores les gusta trabajar de forma independiente y alzar la voz frente a lo que David Harvey denomina acumulación por despojo o *acumulación por desposesión*¹⁶. Para James Scott (2000), este tipo de prácticas corresponden a “formas de resistencia pública declarada” (p. 234).



¹⁶ Se recomienda revisar a Harvey, D. en *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión* (2004).

Imagen 36: corte de camino en la ruta costera A-1 que une Iquique con Tocopilla y protesta de los afiliados a ASOPESCA por la planta desaladora Radomiro Tomic en el marco de la visita del Papa Francisco en enero de 2018. Fuente: archivo fotográfico Asopesca.

Históricamente el gremio y las dirigencias de los sindicatos han enfrentado los conflictos socio-ambientales con firmeza y decisión. Se hacen asambleas, se conversan las problemáticas, se comunica a las bases las posibles acciones a seguir, lo que en algunas ocasiones ha producido escepticismo por parte de éstas y de la comunidad en general (Herminia Ester Fernández, entrevista 9 de agosto de 2019). Sin embargo, ninguna acción se ejecuta sin la aprobación de las bases de los respectivos sindicatos.

En relación con la problemática actual con Codelco, algunas de las medidas y acciones más emblemáticas ejecutadas han sido cortes de caminos, barricadas y marchas pacíficas, como aquellos realizados en enero de 2018 en la ruta costera A-1 que une a Tocopilla con Iquique con ocasión de la visita del Papa Francisco, y en Calama, en febrero de 2019. Se han manifestado de diversas formas cuando consideran que un proyecto los impactará de forma significativa, no han sido consultados, ni obtendrán compensación alguna.

Con anterioridad al conflicto abordado en esta investigación, la Asociación se ha manifestado en contra de otros proyectos emblemáticos en el territorio. En el año 2012 se opuso a la construcción de la planta desaladora de Aguas Antofagasta ubicada al sur de la capital regional. Si bien ejercen sus actividades en la provincia de Tocopilla, tienen derechos de pesca en el borde costero de toda la región, y la construcción y operación de esta planta vulnera sus derechos como pescadores artesanales.

En los años 2017 y 2018 efectuaron protestas en contra de Minera el Abra por un proyecto de Concentradora aún en etapa de pre factibilidad en la costa de Tocopilla. Exigieron acceso a la información y asesoría independiente para evaluación de impactos en la comunidad y el territorio, exigiendo la revisión del estudio de la línea de base del medio marino y del medio humano (Carta de respuesta de Rubén Funes, Gerente General Planta Concentradora Sociedad Contractual Minera el Abra, 10 de diciembre de 2018).

Expresiones de conflictos de otra índole de la Asociación Gremial, sin relación con grandes empresas, han sido por ejemplo manifestaciones de forma permanente ante la autoridad en

oposición a algunas AMERB del sector norte de Tocopilla, denunciando el mal manejo de recursos bentónicos (Carta a Edgar Blanco, Intendente Región de Antofagasta, 15 de noviembre de 2019) y denunciando malas prácticas de grupos de recolectores que efectúan la tala o el destronque de alga parda (Radio Tu Verdad, 11 de abril de 2017) .

Herminia Fernández indica que, en el caso de los conflictos con las empresas, muchas veces cuesta convencer a las bases, pero que con comunicación y diálogo se termina obteniendo su apoyo. Esas diferencias de opinión han significado que gente se desafilie, que a algunos sindicatos se vayan o se les desvincule, pero *“nunca hay que bajar la guardia”* señala.

“Yo veo estas empresas como unos monstruos, desde que empezaron a colocarse, como unos monstruos, que solamente es lucro. Lucrarse, lucrarse y no hacerse responsable de los que realmente van ellos a hacer y lograr a través del tiempo, matar todo lo que es vida dentro de lo que ellos tienen sus plantas. Y se nos va cortando la cancha como se dice. Porque están llegando estas plantas, están llegando otras empresas más, ya no tenemos territorio donde ir, donde estar, y tu identidad a final de cuentas se va a ir desapareciendo. ¿Tú crees que, tal vez en 50, 40 años más, vas a ver a un pescador? Entonces uno se cuestiona, chuta, pero ¿Y qué va sacar? Ponte que haya, me gustaría tener una cosita como del tiempo así, y poder ver en 50 años más si es que realmente en la playa va a haber un Chango (...) y más encima que ellos tan sólo no piensan en el daño, si no que ellos no se hacen responsables de estos daños, no lo hacen, ni tampoco te comunican a ti sabes que, vamos a hacer esto. Te mienten, piensan que uno porque es recolector, porque es pescador, porque es buzo, no puede entender que ellos traen un plano y dicen mira, vamos a hacer esto no más, una cosa poca.” (Herminia Ester Fernández, entrevista 9 agosto de 2019)

Las dirigencias han jugado un rol clave en la resistencia a mega proyectos de inversión en el territorio, procurando informar a sus bases, que tienen escasas posibilidades de conocer como estas actividades los impactarán al estar dedicados a su trabajo en lugares geográficamente aislados y al no ser consultados por las empresas, vulnerando el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (Sustentarse, 2019).

En la Caleta Punta Arenas, la socia y delegada Patricia Varela, designada vocera del sindicato para efectos de esta investigación, señala lo siguiente:

“Cuando dijeron planta desaladora, yo dije van a hacer un daño. Yo lo pensé porque yo sé que de principio ellos dicen que eso no va a hacer daño porque tiene muchos filtros según las tuberías.

Claro que va afectar, no al principio pero con los años. A medida que van pasando los años van a perjudicar a muchas personas que van trabajando la mar.” (Entrevista 9 de agosto de 2019)

La construcción y operación de la planta desaladora Radomiro Tomic genera mucha incertidumbre respecto al futuro laboral de los pescadores. “¿Qué va a pasar con nosotros?”, se pregunta Rolando Rosas. “Si ellos vienen acá a la playa, a tomarse los sectores donde nosotros trabajamos y que nos dejaron nuestros ancestros los Changos”. Piensa que la diversidad biológica de los ecosistemas marinos de orilla van a desaparecer, “nos van a matar todo el marisco no vamos a tener nada que sacar. Yo tengo 65 años yo estoy ya pa morir pero... ¿Los que vienen detrás mío? Ellos van a joder.”

La sensación de falta de horizonte laboral como pescadores artesanales producto de las alteraciones ecosistémicas que provocarán los efluentes salinos de la planta son generalizados. Manuel Adaos, Presidente de ASOPESCA afirma que “nosotros sin ser expertos, sabemos el daño que nos va a producir, a lo mejor no en el momento, pero sí a mediano largo plazo, el impacto va a ser enorme.” Esta percepción se suma a la de otros socios, como el socio del sindicato Buzomar Amable Toro:

“La planta desaladora de CODELCO yo creo que nos va a hacer un daño inmenso a nosotros, porque es una mega planta y nos va a contaminar bastante. Acá las corrientes siempre son sur, y la planta va a quedar por decir en el kilómetro 12 o 14, de ahí va a contaminar bastante. A nosotros ellos no nos han dado ninguna solución hasta el momento. Pero más adelante yo creo que podemos conseguir algo que también nos beneficie o resguarde nuestro borde costero, porque si nos contaminan, nos van a matar las especies y nos vamos a quedar sin trabajo.” (Amable Toro, entrevista 18 de octubre 2019)

La pesca artesanal, el buceo, el marisqueo y la recolección de algas son formas de subsistencia tradicionales en la Provincia de Tocopilla que remiten a siglos de antigüedad. Los pescadores no sólo resisten porque se quedarán sin fuente de ingresos, sino que reclaman que su identidad y su herencia cultural será desplazada, y que sus modos de vida y costumbres cambiarán drásticamente (Sustentarse, 2019).

El Estado de Chile, como signatario de la Convención 169 (C169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tiene la obligación legal de reconocer el derecho a la autoidentificación tribal (artículo 2) y de facilitar los medios para que los pescadores y pescadoras afiliados a

Asopesca Tocopilla A.G. puedan ejercer su derecho a definir sus prioridades respecto de proyectos de desarrollo que afecten su modo de vida y cultura (artículo 7). (Instituto Maíra, sin fecha)

En paralelo, en el Congreso Nacional de Chile se encuentra en avanzado estado de tramitación un proyecto de Ley para el reconocimiento legal del pueblo Chango como etnia indígena. El 30 de junio de 2020, el Senado aprobó la modificación de la ley N°19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer al pueblo chango como etnia indígena de Chile (Senado República de Chile). Este proyecto legislativo representaría una nueva institucionalidad para el pueblo Chango que tendría nuevas implicancias y alcances para los afiliados a Asopesca en su estrategia de defensa territorial.

En el sistema neoliberal chileno y su expresión extractivista, inserto en el sistema-mundo¹⁷ moderno capitalista, en donde la relaciones entre el medio humano y con el medio no humano se orientan hacia la “colonialidad del poder” (Quijano, 2000), emergen relatos de reetnificación y estrategias y tácticas de resistencia cultural enmarcados en los que García Canclini denomina “procesos de hibridación” (1989).

En términos etnográficos, como sostiene Bonfil Batalla, “la cultura es una sola, abigarrada, contradictoria, híbrida si se quiere” (p. 51, 1991). Los afiliados y afiliadas a Asopesca Tocopilla no son “químicamente puros” en su construcción como sujetos, no son únicamente individuos modernos con un saber colonizado, ni pescadores tradicionales changos con saberes no colonizados o completamente descolonizados. Son un conjunto de sujetos, comunidades de pescadores artesanales, producto de un devenir histórico complejo y en constante movimiento, en donde hay una identidad que predomina e intenta resistir a la hegemonía de un sistema económico y social, y que transita entre lo moderno y lo tradicional como cultura híbrida.

6.3 Acuiecológia: emergencia de un relato post industrial y post extractivista en la costa de la provincia de Tocopilla.

El presente apartado podría formar parte del capítulo anterior que identifica y caracteriza elementos culturales e identitarios de Asopesca Tocopilla, comprendiendo el concepto central “acuiecológia” como una práctica socio-ecológica desde la praxis laboral de las y los pescadores.

¹⁷ Se recomienda al autor Immanuel Wallerstein en *El moderno sistema-mundo* para la revisión del concepto.

Sin embargo, se considera que esa práctica tiene un carácter emancipatorio y contra-hegemónico al modelo socio-económico de la región en donde acaece el caso de estudio y, por tanto, se puede insertar en el presente capítulo, el de las prácticas resistencia.

Tomando prestado el concepto desde la *agroecología*, que remite a prácticas y saberes de producciones campesinas sustentables, respetando flujos y ciclos naturales y generando procesos “revolucionarios” en términos epistemológicos, técnicos y sociales (Altieri y Toledo, 2010), se permite acuñar el término de *acuiecología*, un neologismo que traslada estos saberes del mundo agrícola al mundo de la pesca artesanal.

Las comunidades de pescadores que componen Asopesca se autoproclaman “los guardianes del mar”, al ser los cuidadores de playas, bordes costeros y sus biodiversidades. No extraen productos de forma intensiva ni extensiva (no es extractivismo, según la definición que proporciona Eduardo Gudynas), no extraen especies cuando están veda como el pulpo, el erizo o el loco, ni cuando su talla es inferior a la que los ciclos de crecimiento y reproducción de la vida requieren, no practican el destronque o tala del alga, no arrasan con la biota marina como las redes de la pesca de arrastre. Pero, además, estos modos de vida tradicionales anclados en la identidad changa los llevan a proteger su territorio.

Los pescadores artesanales de Tocopilla desconocen la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) como proyecto de desarrollo sustentable hegemónico globalizante, pero entienden, por qué *están ahí*¹⁸, que la naturaleza tiene límites y que respetarlos es crucial para sustentar la reproducción y sustentabilidad de la vida.

Esta comunidad de pescadores no practica una expresión de capitalismo verde bajo una determinada gestión ambiental del territorio y de prácticas eco-eficientes. Lo que allí se pone en práctica es una expresión de ecologismo popular, de la manera en que Joan Martínez Allier lo comprende (2004), que encuentra sus bases conceptuales en la economía ecológica y la ecología política. La ecología popular resalta los conflictos socio-ambientales en distintas escales en el marco del movimiento de justicia ambiental, y está presente en comunidades mayoritariamente periurbanas o rurales, en las que la naturaleza es su fuente de subsistencia, y que ésta es defendida al existir relaciones sistémicas entre medioambiente y economía. Consecuentemente,

¹⁸ Del concepto Estar ahí o *Dasein* en Martin Heidegger

se considera plausible hablar de acuíecología y prácticas acuíecológicas en los territorios de las costas tocopillanas.

7 Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación ha sido analizar si la pertenencia de la comunidad de pescadores, buzos, mariscadores y recolectores de orilla de ASOPESCA Tocopilla A.G. a la cultura de los Changos favorece los procesos de resistencia a mega proyectos de inversión, centrándose en el caso específico de la Planta Desaladora Radomiro Tomic de CODELCO.

La aportación principal de este trabajo ha consistido en identificar y analizar un hecho social determinado, la lucha y resistencia territorial, desde la perspectiva de los sujetos que componen Asopesca Tocopilla A. G.

La hipótesis que orienta la investigación, “La pertenencia a la cultura de los Changos favorece prácticas de resistencia territorial en el marco de conflictos socio-ambientales “, se confirma.

El conjunto de afiliados a los sindicatos que componen la Asociación Gremial, al igual que sus antepasados Changos, se organizan en torno a formas de economía social y solidaria como fueron en el S. XVIII las cooperativas de Changos. En la actualidad, la Asociación Gremial se ha organizado en torno al Fondo Rotatorio aportado por el FOSIS.

Las prácticas de resistencia territorial por parte de una comunidad que adhiere a una identidad y cosmovisión indígena no eurocéntrica permiten un camino para recuperar saberes, prácticas y relaciones con el entorno que representan modos de vida y formas de desarrollo más sustentables que el desarrollo capitalista-extractivista, entendiendo lo anterior bajo un encuadre de un desarrollo sustentable según lo referido en el marco teórico.

El caso abordado representa además una forma de transición post extractivista (Gudynas, 2011). Como ya se ha dicho con anterioridad, la provincia de Tocopilla ha sido sacrificada en torno a lo que se conoce como *red extractivista*, una serie de cordones industriales que existen para sostener la extracción de minerales, tanto en las oficinas salitreras de la Pampa del Toco, como y principalmente la extracción de cobre en la provincia del Loa, y en menor escala en la provincia de Tocopilla. Por ejemplo, prácticas agroecológicas tradicionales en el sector urbano de Tocopilla son impensables, debido la contaminación existente por metales pesados y hollín producto de la actividad industrial y el parque térmico que allí se asienta, y que cuenta con cinco termoeléctricas operativas en la actualidad.

Sin embargo, el mundo rural de Tocopilla representado por sus caletas, ha tenido por siglos y con mucha anterioridad a la industrialización de la zona, economías de subsistencia basada en prácticas agroecológicas o, como la investigación se aventura, “acuiecológicas”. Los Changos, desde mucho antes de la llegada de colonias blancas al territorio así lo han hecho, pescando y extrayendo productos del mar en forma sostenible. Esa historia, invisibilizada o inferiorizada, está allí presente y constituye otro relato al de sacrificio industrial-extractivista de Tocopilla. Otros desarrollos son posibles en ese territorio.

La discusión sobre la necesidad de abandonar el extractivismo como modelo de desarrollo ha denunciado los problemas sociales y ambientales que suscita. Las estrategias post extractivistas de superación de este modelo en América Latina “no postulan prohibir todas las formas de extractivismo, sino que exploran vías que permiten redimensionar esos sectores, dejar de depender económicamente de ellos y mantener únicamente aquellos que sean verdaderamente necesarios, y bajo condiciones de operación aceptables” (Gudynas, 2011), pero sí rechazan seguir avanzando en el sendero del capitalismo contemporáneo de alto consumo de materia y energía y fuerte impronta ecológica.

7.1 De mundos eliminados a mundos posibles que re-emergen

La acuiecológica se concibe entonces como una práctica de resistencia territorial en contra del ethos globalizante de la modernidad europea, del *Mundo Mundial*¹⁹ (capitalista, patriarcal, colonial, blanco, raiconalista, etc.) que posibilita comprender y significar el territorio tocopillano desde otra perspectiva, distinta a la conocida a su historia vinculada al proceso industrial y al sacrificio territorial, y construir un nuevo imaginario territorial.

Como indica Escobar (2016), los afiliados a ASOPESCA Tocopilla no sólo ocupan de forma física el territorio; lo que sucede ahí es, además, una ocupación ontológica de él. Siguiendo esa idea, la lucha que se sostiene ahí, como en muchos otros lugares de Latinoamérica, es una defensa del territorio concebida como una lucha ontológica, la lucha por otros mundos posibles o “por un mundo donde quepan muchos mundos”, como reza la consigna zapatista.

(...) los saberes generados en las luchas territoriales brindan elementos fundamentales en la toma de conciencia de la profunda transición cultural y ecológica que enfrentamos en las crisis

¹⁹ *One-World World*, John Law (2011)

interrelacionadas del clima, la alimentación, la energía, la pobreza y los significados (...), estos saberes están particularmente sintonizados con las necesidades de la Tierra. (Escobar, 2016).

No sólo se pretende cambiar “las prácticas –por ejemplo– en la explotación de minas o petróleo, sino que se busca transformar las propias bases ideológicas del desarrollo y nuestras concepciones sobre la calidad de vida, el crecimiento económico o el consumo”.

El muro ideológico y cultural es derribado a través de procesos de resistencia territorial gestados a partir de una cultura e identidad donde emerge y reemerge la cuestión indígena como imaginario y episteme, conocimientos y prácticas específicas emancipadas de la cadena de producción capitalista canónica. Los pescadores de ASOPESCA producen y reproducen sus propias condiciones de vida, sus vínculos sociales, sus relaciones con el entorno y sus formas de organización. Esas condiciones, vínculos y relaciones son una ruptura simbólica con la cultura hegemónica moderna-extractivista en la región y de (re)encuentro con *otros mundos posibles*.

El proceso de etnogénesis cobra allí un valor fundamental. La reetnificación con el mundo chango es una producción cultural no necesariamente atribuible a una ascendencia genética particular de los pescadores de las costas del norte grande de Chile, cuya manifestación es concluyente en los afiliados a Asopesca.

8 Referencias Bibliográficas

- Aguilar Santos, J. (sin fecha). *Ideología y cultura, Acercamientos*. Disponible en:
<https://www.monografias.com/trabajos103/ideologia-y-cultura-acercamientos/ideologia-y-cultura-acercamientos.shtml>
- Anónimo. (2013). *Alternativas al capitalismo/ colonialismo del siglo XXI*. Compilado por Miriam Lang; Claudia López; Miriam Santillana. Fundación Rosa Luxemburg/ Abya Ayala. Ediciones América Libre. Buenos Aires.
- Altieri, M. y Toledo V. (2010). *La revolución agroecológica de América Latina : Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino*. El Otro Derecho (no. 42 dic 2010). ILSA. Bogotá
- Arancibia, F. (2018). *Documental "Somos Changos"*. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=fyMFFmpA13Y&t=927s>
- Barié, C. G. (2014). *Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza en Latinoamérica*. Revista de Estudios Latinoamericanos Volumen 59, Págs. 9-40. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S16658574\(14\)71724-7](https://doi.org/10.1016/S16658574(14)71724-7)
- Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Ediciones SUR, 1996, obtenido desde:
<http://www.sitiosur.cl/r.php?id=83>.
- Brundtland, G.H. (1987). *Informe Nuestro futuro en común o El informe Brundtland*. ONU. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/42/427>
- Bustos, B., Prieto, M. y Barton, J. (2017). *Ecología Política en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- BID-Invest. (Abril 14, 2018). *Radormiro Tomic Desalination Plant*. Disponible en:
<https://www.iic.org/en/projects/project-disclosure/12277-01/radomiro-tomic-desalination-plant>
- Cáceres, P. (2003). *Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. Psicoperspectivas, Revista de la Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Campos, L. (Septiembre 9, 2020). *Reconocimiento del Pueblo Chango, la incómoda aparición de un pueblo fantasma*. CIPER Chile. Disponible en:
<https://www.ciperchile.cl/2020/09/11/reconocimiento-del-pueblo-chango-la-incomoda->

aparicion-de-un-pueblo-fantasma/?fbclid=IwAR0SngoOe6b4nVmQm_dTeQPPA6Oap-tSKS50PmjTm93rL2TVmVduFvAJJsM

Cortés et al. (2019). *Informe Final: Daños en salud asociados a la exposición a centrales termoeléctricas a carbón en la zona norte de Chile: Análisis de datos secundarios*. Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Decreto 40 Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental. (2013). *Decreto con fuerza de Ley N° 40 del Ministerio del medio ambiente del 30 de octubre de 2012*. Biblioteca del congreso Nacional de Chile. Disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1053563>

Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión ontológica de las Epistemologías del Sur*. Revista de Antropología Iberoamericana. Volumen 11, número 1. Madrid.

El Ciudadano. (9 de diciembre de 2010). *Tocopilla, capital de las termoeléctricas*. Disponible en: <https://www.elciudadano.com/medio-ambiente/tocopilla-capital-de-las-termoelectricas/12/09/>

El Mercurio. (16 de agosto de 2015). *Aumentan plantas desaladoras en Chile y se proyectan cerca de 20 en cinco años*. Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=173478>

Flores, R. (2009). *Observando y Observadores: Una introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Católica.

Galaz-Mandakovic, D. (2015). *Orígenes industriales de Tocopilla*.

Galaz-Mandákovic, D. y Owen, E. (2015). *Hermanos Latrille, impronta en el desierto*. Tocopilla. Retruécanos Ediciones.

Galaz-Mandakovic, D. (2018). *El aniversario de Tocopilla*. Publicado el 28 de septiembre de 2018. Disponible en :<http://tocopillaysuhistoria.blogspot.com/2018/09/el-aniversario-de-tocopilla.html>

Galaz-Mandakovic, D. (2019). *Movimientos, tensiones y luces. Historias tocopillanas*. Tocopilla. Ediciones Bahía Algodonales.

Gallestegui, J. (sin año). *Geografía e identidad territorial*. Disponible en: <http://revistanhyg.cl/wp-content/uploads/2017/04/n11-13.pdf>

García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo. Ciudad de México.

- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las Culturas*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- González, R. (2013). *Revisitando la historia de las teorías del desarrollo*. Revista CUHSO · Cultura – Hombre – Sociedad, publicada por Universidad Católica de Temuco.
- Gudynas, E. (2009). *Desarrollo Sostenible: Posturas Contemporáneas y Desafíos en la Construcción del Espacio Urbano*. CLAES (Centro Americano de Ecología Social). Montevideo.
- Gudynas, E. (2011). *Caminos para las transiciones post extractivistas*.
- Gudynas, E. (2019). *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Editorial Quimantú. Santiago.
- Hernández ,R., Fernández, C., y Baptista , P. (2004). *Metodología de la investigación social*. Editorial Interamericana.
- Ibáñez, J. (1992). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Editorial Siglo XXI De España.
- Instituto Maíra. (Sin fecha). *Asopesca Tocopilla A.G*. Disponible en: <https://www.institutomaira.org/pescadores-artesnales-de-tocopilla>
- International Accountability Project, Sustentarse e Instituto Maíra.(2018). *Protocolo de Consulta*.
- International Accountability Project, Sustentarse e Instituto Maíra. (2019). *Infografía: Encuesta a 93 miembros de ASOPESCA A. G.*
- Lachtman, R. (1910). *Los Changos de las costas de Chile*.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental*. Siglo XXI editores. Ciudad de México.
- Leff, E. (2006). *La Ecología Política en América Latina: un espacio en construcción*. CLACSO. Buenos Aires.
- Martínez Allier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Antrazo. FLACSO Ecología. Barcelona.
- Meadows, D., Meadows, D., Randers, J. y Behrens, W. (1972). *The Limits To Growth, A Report for the Club o Romes, Project on the Predicament of Mankind*. Universe Books. Nueva York.
- Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. (1989). *Ley general de pesca y acuicultura*.
- Movimiento Ríos Vivos Colombia. (visitado 26 de abril de 2020). Sitio web. Disponible en: <https://riosvivoscolombia.org/afianzamiento-cultural/>
- Museo Nacional de Historia Natural (sin fecha). *Guía educativa: los Changos*. Disponible en: https://www.mnhn.gob.cl/613/articles-5037_archivo_05.pdf
- Naciones Unidas. (1986). *Declaración sobre el derecho al desarrollo*. Disponible en:

- <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>
- Naveda, A. (2016). *Conflictividad y resistencias territoriales ante la ofensiva del capital*. Editorial Universidad de San Juan. San Juan.
- Nordman, D. (2005). *Identidad Territorial*. Disponible en:
<https://journals.openedition.org/mcv/2137>
- Programa Créditos Trabajadores del Mar Tocopilla. (Junio, 2011). *Boletín Informativo N° 1*.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander (Comp.) Argentina: CLACSO.
- Radio Tu Verdad. (11 de abril de 2017). *Alcalde de Tocopilla y representantes del área pesquera del puerto participan en Sesión de Pesca de la Cámara de Diputados*. Disponible en:
<http://www.tuverdad.cl/2017/04/alcalde-tocopilla-representantes-del-area-pesquera-del-puerto-participan-sesion-pesca-la-camara-diputados/>
- Radrigán, M. (2018). *La economía social y cooperativa*. Presentación en el encuentro “Los Aportes de la Economía Social y Solidaria a un Modelo Alternativo al Neoliberalismo” Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, noviembre de 2018.
- Riechman, J. (1995). *Desarrollo Sostenible: La Lucha por la Interpretación*. Madrid.
- Ruiz, J. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto.
- SAMA Arquitectura y Medioambiente. (2018). *Bases metodológicas para el uso del recorrido como herramienta de investigación y reinterpretación de los paisajes. ESTUDIO ITINERANTE a lo largo de una infraestructura periurbana*.
- Sampaio, A.A. y Vedovato, L. R. (2016). *Out for the money: a legal analysis of economic claims for secession in Brazil*. The International Journal of Human Rights.
<http://dx.doi.org/10.1080/13642987.2016.1216688>
- Santos, M. (1996). *La metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau. Barcelona.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era. Ciudad de México.
- Senado República de Chile (2017). Boletín N° 11188-17. Modifica la ley N°19.253, que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer al pueblo chango como etnia indígena de Chile. Disponible en:

https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11188-17

Servicio de Evaluación Ambiental. (2017). *Adecuación Planta Desaladora RT Sulfuros*.

Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2132655856

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura SUBPESCA (2020). *Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB)*. Disponible en: <http://www.subpesca.cl/portal/619/w3-article-79853.html>

Sustentarse. (2019). *Queja de la Asociación Gremial de Sindicatos y Empresas de Pescadores Artesanales de la Provincia de Tocopilla Asopesca Tocopilla A. G. ante el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) Grupo Banco Interamericano de Desarrollo*. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=7&v=hwOzh8ehCjc&feature=emb_title

Svampa, M. (2008). *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes*.

Svampa, M. (2013). *El Extractivismo en América Latina: El Consenso de los Commodities*.

<http://www.eldiplo.org/archivo/la-trampa-de-los-recursos-naturales/el-consenso-de-los-commodities/>

Taylor, B. R. (ed). (1995). *Ecological Resistance Movements*. State University of New York. Albany.

Ther, F. (2012). *Antropología de territorio*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. Vol. 11, núm. 32, 2012.

Terram. (Agosto 31, 2018). *De Tocopilla a Quinteros, cuáles son las principales zonas de sacrificio del país*. Disponible en <https://www.terram.cl/2018/08/de-tocopilla-a-quintero-cuales-son-las-principales-zonas-de-sacrificio-del-pais/>

Tolosa, C. e Inostroza, C. (2016). *Tocopilla: Entre rieles y lanchones*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=tNDuJOJkmWQ>

Tolosa, C. y Oyarzún, P. (2017). *Villa Covadonga Tocopilla. Rescate y Difusión de la Memoria Histórica de sus Antiguos Habitantes*. CORE, Región de Antofagasta.

Toro Muñoz, Zulma Zorayda. (2012). *Territorio-lugar: Espacio de resistencia y lucha de los movimientos sociales, Pacarina del Sur* [En línea], año 3, núm. 11, abril-junio, 2012. ISSN: 2007-2309. Consultado el Lunes, 24 de Junio de 2019. Disponible en:

<http://pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/421-territorio-lugar-espacio-de-resistencia-y-lucha-de-los-movimientos-sociales>

Vanhulst, J. (2015). *El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI*. Polis vol.14 no.40 Santiago mar. 2015. Disponilbe en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000100012

9 Anexos

9.1 Matriz sistematización entrevistas en profundidad socios Asopesca

9.2 Entrevista Pablo Oyarzún, I. Municipalidad de Tocopilla